



**Informe Anual CANIETI
LIII
Marzo 2010 – Marzo 2011**

Mensaje del Presidente

Con respeto, presento a su consideración nuestro informe de resultados del año 2010. En este lapso se avanzó en los tres sectores que representa la CANIETI, profundizando el enfoque de triple hélice, propiciando un trabajo de equipo entre todas las Sedes y arrancando un trabajo de planeación estratégica que llevaremos hasta la actualización de los estatutos de la Cámara. A continuación menciono puntos relevantes.

En primer término, para la industria electrónica, se inició un diálogo productivo y benéfico para nuestros afiliados con el Jefe del SAT, el Administrador General de Aduanas y otros altos funcionarios de este organismo, en un esfuerzo coordinado con CONCAMIN, para empezar a resolver una problemática añeja. También, la Cámara contribuyó en conjunto con la Secretaría de Economía a eliminar amenazas a las exportaciones de televisores digitales hacia Sudamérica.

Por lo que respecta a las TIC's, en el ámbito de las Telecomunicaciones, se contribuyó de manera importante a la licitación de la fibra oscura de la CFE y a la realización de las primeras licitaciones de espectro radioeléctrico para servicios móviles en más de 5 años. Ambas contribuirán de manera importante a la disponibilidad de más servicios a mejores condiciones competitiva. Se desarrolla de manera permanente un trabajo estrecho con la SCT, con la COFETEL y el Poder Legislativo Federal para lograr que la industria de telecomunicaciones florezca en un ambiente de competencia en un terreno de juego nivelado, por los beneficios que ello trae consigo para la sociedad.

En el ámbito de las TI, la Cámara está participando en un esfuerzo de Industria, el Poder Legislativo y la Academia para recomendar una Agenda Digital Nacional al Presidente Felipe Calderón Hinojosa. Contiene un conjunto de políticas públicas y acciones de corto, mediano y largo plazo para incrementar la conectividad en banda ancha en la sociedad en general e incrementar la adopción de TICs en Pymes. Ello traerá beneficios económicos, sociales, políticos y en general, contribuirá a un desarrollo individual y social digno para las mayorías. Hemos trabajado en equipo con nuestros colegas de AMIPCI y AMITI, así como con el Senador Francisco Javier Castellón y el Diputado Rodrigo Pérez Alonso y sus colaboradores.

Los dos programas de Industria que encabeza CANIETI, MexicoIT y MexicoFIRST, han contribuido a posicionar a México en el cuarto lugar Mundial entre los países preferidos para servicios IT tercerizados – *nearshore*, *offshore*, *BPOs*. CANIETI coordina estos programas con el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales, la Industria, las firmas analistas internacionales y las empresas de capacitación y certificación de más alto nivel y reconocimiento. Como parte de este esfuerzo, CANIETI, en conjunto con las autoridades, logró la sede de dos eventos del más alto nivel en el sector de las TICs: el GPPS 2011 y el WCIT 2014, que se realizarán ambos en Guadalajara en noviembre del presente y en mayo del 2014 respectivamente.



**CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA,
DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

CANIETI continúa siendo líder como órgano intermedio para canalizar fondos de promoción de programas gubernamentales como ProSoft, Fondo Pyme y Fondo Innovación CONACYT, entre otros.

De igual forma, en este año CANIETI recibió por quinta ocasión el Premio de Ética y Valores de la Industria otorgado por CONCAMIN por haber alcanzado la calificación de Excelencia en el grupo de Cámaras y Asociaciones Industriales.

Hemos trabajado hombro con hombro con todos los actores relevantes de la Industria y Gobierno y en particular con la Secretaría de Economía, ProMéxico, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Comisión Federal de Telecomunicaciones, la Secretaría de la Función Pública y los Gobiernos Estatales. A nivel de trabajo con Organismos Cúpula merece mención especial CONCAMIN, de quien hemos recibido un apoyo invaluable.

Tenemos muchos retos y asignaturas pendientes por delante, entre otros, traer mayores beneficios a las Pymes afiliadas a CANIETI, posicionar más sólidamente a la Cámara a nivel internacional, trabajo más cercano y eficaz con la Academia, así como fortalecer la participación en nuevos sectores como el Aeroespacial.

Agradezco y reconozco el profesionalismo, el esfuerzo y trabajo de equipo de todos los integrantes de CANIETI, de su Mesa Directiva, de su estructura administrativa y particularmente de sus afiliados a los que esperamos servir de mejor manera continuamente.

Muchas gracias
Lic. Santiago Gutiérrez Fernández
Presidente Nacional CANIETI

I. Principales Actividades por Sector

1. Electrónica

Las actividades y los logros obtenidos en el 2010 por parte del Sector Electrónico, son el resultado del trabajo de los diferentes grupos de que son conformados dentro de las Secciones que integran el Sector Electrónico, las cuales son:

- **Sección I,** De Aparatos y Equipos electrónicos de Uso Doméstico o Similar.
- **Sección II,** De partes, Componentes Sub-ensambles y Accesorios Electrónicos.
- **Sección IV,** De Aparatos Electrónicos Accionados por Fichas o Monedas.
- **Sección V,** De Grabación.
- **Sección VI,** De Electrónica Industrial, Científica y de Procesos Industriales.

1.1. SECCIÓN I

- Padrón Aduanero de Marcas

En el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Aduanera y de la propuesta de adiciones al mismo, se habla en el Art. 149-A de que las autoridades aduaneras contarán con un Padrón Único de Marcas de importación, que les permita identificar aquellas mercancías importadas, al amparo de cualquier régimen aduanero, que ostenten marcas registradas en México, presuntamente falsificadas.

- Proceso de Etiquetado en la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)

Se trabajó con el Lic. Juan Carlos Ramírez, Administrador del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en la mejora de los tiempos de respuesta de parte de la Aduana para el acceso a los productos en recinto fiscalizado y estas respuestas de acceso no demoraran más de 24 horas. Asimismo, se consiguió la ampliación en los horarios de despacho de la Aduana para solicitar la autorización de acceso y las empresas pudieran realizar el proceso de etiquetado de sus productos en el menor tiempo posible.

- Lineamientos de Consumo de Energía.

Se ha trabajado conjuntamente con la Comisión Nacional de Normalización en la elaboración de una propuesta técnica por parte de la industria a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), en la que por conducto de una Norma Mexicana (NMX) se establezcan los métodos para el reporte de consumo de energía de los productos de la industria electrónica en general.

1.2. SECCIÓN II

- Proyecto de Acercamiento a los Afiliados

Se está realizando un proyecto de acercamiento a cada uno de los afiliados que forman parte de esta sección, en donde los Consejeros realizarán visitas a cada uno de ellos



para conocer las causas del ausentismo y cuáles son las necesidades que como empresa e industria les gustaría se emprendieran y los temas en los que se deberían trabajar para activar y contar con la participación de los socios.

Se busca atacar y dar solución a los problemas que han generado el ausentismo en las mesas de trabajo de parte de los socios y trabajar los temas que como industria tengan como interés, esto generará la elaboración integral de una agenda de trabajo.

- Listado de Empresas de Partes y Componentes

En este momento se trabaja en la elaboración de un listado de las empresas que son del giro de partes y componentes y que no se encuentran afiliadas a la Cámara para programar visitas de acercamiento buscando su incorporación.

1.3. SECCIÓN IV

- Proyecto de Norma Oficial Mexicana para la Industria de Juego con Apuesta y Sorteo de Números

Por parte de la Sección IV en la que se encuentra representada la industria de juegos y sorteos de números con apuesta en México, se está trabajando en la elaboración de los estándares técnicos y operacionales los cuales definan esta clase de equipos de juegos y sorteos de números, así como en el sistema de monitoreo con el cual se comunican y los estándares de operación aplicables, por conducto de una Norma Oficial Mexicana (NOM).

Se cuenta con la participación en las mesas de trabajo tanto de operadores como de los principales fabricantes de la máquinas de juegos y sorteos con el objetivo de unificar un criterio y un objetivo único para poder desarrollar de manera conjunta el trabajo de una Norma Oficial Mexicana (NOM), en el que se establezcan las reglas y los lineamientos que sirvan como base de conocimiento y el análisis del marco legal aplicable a los juegos y sorteos y con esto definir el ámbito de competencia, para la regulación, control y vigilancia de los juegos y sorteos con apuestas y obtener los parámetros que permitan diferenciar con precisión cuándo se encuentran ante un juego ilegal y cuándo no.

- Protocolo para la Adecuación de las Instalaciones en las Salas de Entretenimiento con base en el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco en México

Se trabaja en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), en el proceso de elaboración del protocolo para el cumplimiento de las salas de entretenimiento libres de Tabaco, conforme lo que establece la Ley General para el Control del Tabaco en México.

Este protocolo evaluará la calidad del aire en las diferentes salas de entretenimiento clasificándolos de acuerdo a su infraestructura y su actividad, con el fin de adecuarlos a los estándares que establece la Ley General para el Control del Tabaco en espacios cerrados, el cual servirá de base para la vigilancia y el cumplimiento de las salas de entretenimiento, manifestando las características necesarias para contar con la acreditación de establecimiento libre de humo de Tabaco por conducto de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Este protocolo se ha desarrollado conforme a los lineamientos y reglas establecidas en el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, en la cual indica cuáles deben ser los parámetros y medidas sanitarias que se deben de llevar a cabo en las salas de entretenimiento que cuentan en su interior con un área específica para fumadores.

- 4ta. Modificación a la Miscelánea Fiscal 2010

Por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se propone una figura de Sistema Central a las salas de juego con apuestas y sorteos de números, en donde por conducto de un sistema de gestión y reporte las salas de juego deberán estar conectadas en línea y tiempo real al SAT.

Se estableció un acercamiento con el SAT en el que se trabajó este tema. De este acercamiento se logró establecer mesas de trabajo para su análisis.

1.4. SECCIÓN V

- Proyecto de Nuevos Afiliados

Se busca un acercamiento con las empresas afiliadas en esta sección para obtener las necesidades que tienen como industria.

De igual forma, se trabaja en una nueva industria de video y cinematografía para darle un giro a esta sección, considerando que el sector del fonograma y el videograma en México ha disminuido considerablemente.

- Listado de la Industria de Video y Cinematografía.

Se está trabajando conjuntamente con los consejeros de la Sección V de Grabación de la Cámara, en la elaboración de un listado de empresas a la que se les debe de visitar y tener el acercamiento para hacerles la invitación a incorporarse y participar en la Cámara y poder lograr su incorporación a la Cámara.

1.5. SECCIÓN VI

- Proyecto de Acercamiento con la Industria Aeroespacial.

Al igual que en otras de las secciones antes mencionadas, en la Sección VI de Electrónica Industrial, Científica y de Procesos Industriales de la CANIETI, se busca un acercamiento con la industria aeroespacial no solo para consolidar esta sección sino que esto da una nueva perspectiva de crecimiento y negocio a los agremiados y a la industria en general.

2. Tecnologías de la Información

Este sector está conformado por las siguientes secciones:

- **Sección VIII**, de Informática.
- **Sección IX**, De Máquinas, Aparatos y Equipos Electrónicos para Oficina y Comercio.



- **Sección XI**, De Programas y Sistemas de Informática

A nivel Industria CANIETI sigue siendo el principal intermediario en los programas que promueven a la misma como son ProSoft, ProInnova, InnovaPyme, ProMedia, entre otros más. Este año se consiguieron más de 150 millones de pesos del fondo ProSoft y finalmente se aprobó en la Cámara de Diputados el aumento de los recursos asignados a este fondo, obteniendo un monto cercano a los 600 millones de pesos para el 2011.

En promoción se ha apoyado y desarrollado el programa MexicoIT, la presencia de México en los mercados internacionales sobre todo el norteamericano, donde se continúa estando entre las mejores 5 opciones a nivel mundial y según un reciente estudio por parte de la firma consultora Gartner, se proyecta que nuestro País se convierta en la segunda mejor opción después de la India, esfuerzo muy importante para la Cámara.

Se han apoyado también las iniciativas que impactan a la Ciencia, la Tecnología y las TI, como apoyo y trabajo conjunto con CONACYT, ADIAT y CONCAMIN para impulsar la innovación y el trabajo con los legisladores para apoyar todas las iniciativas relevantes.

A nivel Estados se han apoyado la creación y el ordenamiento de los diferentes Clústeres de Software a través de la Vicepresidencia Nacional de Clústeres, hoy ya se tiene presencia e influencia en importantes entidades.

A nivel Capital Humano se ha apoyado su desarrollo con programas como México FIRST y con trabajo intenso con los Estados, llegando a la fecha, a más de 20,000 certificaciones.

2.1. Iniciativa de Ley que modifica la Ley Federal del Derecho de Autor

El día 27 de abril de 2010 fueron presentadas por el Dip. Armando Báez Pinal, las siguientes Iniciativas con Proyecto de Decreto:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Federal del Derecho de Autor, para actualizar la figura jurídica de la Licencia para la Copia Privada (Art 40).
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Federal del Derecho de Autor, para regular la protección de los Derechos Autorales a través de los servicios proveídos por Internet (Art. 191).

Estas iniciativas se constituyeron como un nuevo intento por parte de las sociedades de gestión colectiva, para imponer un canon a los equipos y dispositivos electrónicos capaces de almacenar, procesar o reproducir obras y creaciones que puedan estar sujetas a la protección del derecho de autor. Ya desde 2004 se han presentado iniciativas similares promovidas por los mismos grupos de interés.

Para trabajar en este tema y establecer la estrategia a seguir por parte de CANIETI, se formó un grupo de trabajo integrado por empresas de los tres sectores de la Cámara.

Por parte de las áreas jurídicas de las empresas se realizó un análisis de dichas iniciativas, encontrando las siguientes violaciones:

I. Violaciones a la Constitución:

- **Artículos 14, 16.** La propuesta viola la presunción de inocencia garantizada por los artículos 14 y 16 constitucionales, toda vez que se da por hecho que se aplique una tarifa que tiene la naturaleza de un ingreso que se pretende establecer como una "sanción a priori" por la comisión de un hecho ilícito o delito. La propuesta va en contra de las garantías de libertad y seguridad jurídica, toda vez, que propone un traslado injustificado de responsabilidades a sabiendas de que los sujetos a los que se les quiere imponer la obligación de pago, jamás llevarían a cabo el objeto de esa obligación (realizar reproducciones).
- **Artículo 28.** El décimo párrafo del artículo 28 Constitucional (previsión de que a los autores y artistas, para la producción de sus obras, se les concederán privilegios por determinado tiempo) es con mucho excedido con las reformas que pretenden incorporarse. La disposición constitucional no faculta en modo alguno al Congreso para imponer cargas a particulares, por actos que no realizarán, para beneficio de otros particulares, amparándolos en un concepto de "privilegio". El mismo artículo 28 constitucional protege tanto a los derechos de autor como a las invenciones tecnológicas y científicas por lo que no es razonable el que se proteja a las primeras inhibiendo la producción de la segundas. Es decir la ley no puede proteger los derechos de un grupo por encima de los derechos de otro como se pretende plantear.
- **Artículo 31.** El cobro de la licencia que se pretende introducir es violatorio del artículo 31 constitucional al no contribuir a los gastos públicos y transferir este cobro a particulares y al no hacerlo de manera equitativa y proporcional. La propuesta va en contra de las garantías de libertad y seguridad jurídica, toda vez, que propone un traslado injustificado de responsabilidades a sabiendas de que los sujetos a los que se les quiere imponer la obligación de pago, jamás llevarían a cabo el objeto de esa obligación (realizar reproducciones). La imposición de una remuneración general compensatoria es por naturaleza injusta, ya que confunde la compensación por copia privada con daños causados por la piratería. La piratería es la actividad verdaderamente dañina para el autor, y ésta no debe resarcirse mediante cuotas, sino por el ejercicio de las correspondientes acciones civiles, penales y judiciales.

II. Violaciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones:

- Artículo 38, establece la revocación del título de concesión en caso de interrupción a la prestación del servicio total o parcialmente sin causa justificada o sin autorización de la prestación del servicio total o parcialmente sin causa justificada o sin autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Artículo 49, establece que la información que se transmita a través de redes y servicios de telecomunicaciones será confidencial, por lo tanto los proveedores del servicio de Internet tiene prohibido interceptar y monitorear las transmisiones de los usuarios de Internet.

III. Afectaciones Adicionales:

- Impactos para la cultura y educación
- Impactos adicionales al régimen de derechos de autor
- Impacto económico y de competitividad
- Dimensión Internacional
- Transparencia

Para dar seguimiento a estas iniciativas y evitar que fuesen dictaminadas por las comisiones a las cuales fueron turnadas, Comisión de Cultura y Comisión de Justicia, un grupo de empresas decidió que se contratara y absorbiera el costo del despacho de cabildeo "Estrategia Total", quienes ya en las ocasiones anteriores apoyaron a CANIETI.

El 9 de junio, unos días después de una sesión pública de la Comisión de Cultura, el Dip. Báez Pinal envió a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados un escrito solicitando fueran "retiradas" estas iniciativas, argumentando que serían "estudiadas, analizadas y enriquecidas". Finalmente sólo pudo ser retirada la iniciativa del Art. 191 "Internet".

Al finalizar el periodo de sesiones el 15 de diciembre de 2010, quedó sin resolverse la iniciativa de Art. 40, ya que no pudo ser retirada debido a que fue signada por el Dip. Báez y otros 22 diputados más.

Este tema queda pendiente de resolverse en 2011, estableciendo una nueva estrategia con las empresas involucradas.

2.2. Iniciativa IFAI Ley Federal de Protección de Datos Personales

Durante el 2010 fue aprobada la iniciativa de **Ley Federal de Protección de Datos Personales**, en la cual CANIETI trabajó y aportó comentarios. El interés de CANIETI sobre este tema viene de varios años atrás, ya que desde 2005 han existido varias iniciativas buscando legislar sobre este tema, siendo la postura de CANIETI el buscar equilibrio entre la protección de datos personales y el permitir los mecanismos de mercadotecnia directa, evitando caer en una sobre regulación que impida el crecimiento de las empresas y la Industria.

Desde su publicación, CANIETI ha participado en la elaboración del respectivo Reglamento.

3. Telecomunicaciones

3.1. Licitación de Fibra Oscura de CFE

Durante los años 2008 y 2009, los operadores de telecomunicaciones realizaron un gran esfuerzo para lograr que sean concesionados a particulares hilos de la red de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad, CFE.

Así, durante el primer semestre de 2010 fue publicada la licitación y finalmente el 10 de junio de 2010 fue dado a conocer su fallo.

Este es uno de los puntos más importantes que se ha trabajado este año en el área de Telecomunicaciones, ya que la licitación de fibra oscura de la Comisión Federal de Electricidad va a tener un impacto muy positivo con el mercado del transporte de



Telecomunicaciones a nivel nacional, ya que esta red es la segunda más importante de México.

La postura de CANIETI sobre este tema es el apoyar que en un futuro cercano sean licitados más pares de fibra óptica oscura de la red de CFE.

3.2. Fondo Cobertura Social

Representación de la Cámara a través de una posición en el Comité Técnico del Fideicomiso de Fondo de Cobertura Social, que tiene recursos públicos que ascienden aproximadamente a los mil millones de pesos, y es administrado por la SCT, y actualmente se ha invertido alrededor de la mitad en infraestructura de telefonía rural y de telefonía social. Los criterios para designar esos recursos y los proyectos para los cuales se designan son normados a través de este Comité, la Cámara ha propuesto realizar un estudio detallado para poder estar en posibilidades de asignar los recursos de la manera más eficaz posible.

3.3. Licitaciones de Espectro Radioeléctrico

Durante el 2010 se realizaron las licitaciones 20 y 21 de espectro radioeléctrico, para servicios de acceso inalámbrico fijo o móvil. En años anteriores, CANIETI ha apoyado para que sean licitadas éstas y otras bandas de frecuencias. Finalmente en el mes de julio de 2010 fueron dados los fallos de estas licitaciones.

3.4. Anti-Counterfeiting Trade Agreement (ACTA)

El Anti-Counterfeiting Trade Agreement (ACTA) es una propuesta para un acuerdo comercial plurilateral, según sus promotores, en respuesta al "incremento de los bienes falsificados y obras protegidas por copyright, pirateadas en el mercado global". El ámbito de ACTA es amplio, incluyendo la falsificación de bienes físicos, así como la "distribución en Internet y las tecnologías de la información". En octubre de 2007, los Estados Unidos de Norteamérica, la Comisión Europea, Suiza y Japón anunciaron que negociarían ACTA. Además, los siguientes países se han unido a las negociaciones: Australia, Corea del Sur, Nueva Zelanda, México, Jordania, Marruecos, Singapur, los Emiratos Árabes Unidos y Canadá, entre otros. El ACTA establecería un nuevo marco legal internacional al cual los países pueden adherirse voluntariamente y podrían crear su propio cuerpo de gobierno fuera de las instituciones internacionales existentes como la OMC, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y/o la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Desde de 2007 a julio de 2010 se han llevado a cabo 9 rondas de negociaciones. Estas negociaciones se han llevado en secreto. En mayo de 2008 fue filtrado un documento de las negociaciones, a través de Wikileaks. En la 8ª sesión se concluyó hacer público el borrador del acuerdo, aun sujeto a negociación.

CANIETI, en conjunto con AMITI y AMIPCI, envió a la Secretaría de Economía su postura al respecto, específicamente sobre las medidas que propone al ACTA al papel que deberán de jugar las empresas proveedores de internet, ya que la Cámara no considera legítimo, ni equitativo, el que las violaciones a los derechos intelectuales y de autor en la Web, impliquen que México adopte una legislación que convierta a los proveedores de información y comunicación en responsables de lo que se almacena o transita por sus redes y se les penalice.

Es por lo anterior, y por algunas razones más, que estas tres asociaciones se manifestaron en contra de que México suscriba el acuerdo final del ACTA, tal como se encuentra en la actualidad.

3.5. Áreas de Servicio Local

CANIETI ha apoyado fuertemente el proyecto de la consolidación de las ASL, así, públicamente ha propuesto que este proyecto se pueda llevar a cabo, trabajando en un plan alterno, en el cual colaboren todos los operadores de redes de telecomunicaciones. Es en este contexto que la CANIETI urge a las autoridades a implementar mecanismos que permitan seguir adelante con este proceso lo antes posible, en beneficio tanto del sector, como de millones de mexicanos, a quienes beneficiará directamente la consolidación.

3.6. Tasa de IVA de 0% al tráfico internacional

Se han tenido reuniones con el Servicio de Administración Tributaria, SAT, y con diferentes organismos en donde los operadores participantes han planteado su inquietud acerca de los impactos negativos en caso de llevarse a cabo la iniciativa de la SHCP para cargar el IVA al tráfico telefónico internacional (LDI).

3.7. Bandas del Espectro Radioeléctrico

Banda de los 71 GHz a los 86 GHz de gran capacidad y de corto alcance, prácticamente igualando la de una fibra óptica; en otros países se ha adoptado la medida de proveer accesos a esa frecuencia de manera más flexible. Lo que CANIETI ha propuesto a SCT es poner esas bandas al servicio de todos los operadores a través del uso compartido por demanda, en lugar de asignar a un solo ganador de la licitación respectiva.

3.8. Impuesto Especial a Productos y Servicios IEPS Telecomunicaciones

El 27 de noviembre de 2009 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las Leyes de Impuestos Especiales Sobre Producción y Servicios (IEPS) para 2010, mismas que fueron modificadas en materia de telecomunicaciones. Se estableció un impuesto del 3 por ciento sobre los servicios de telecomunicaciones. Existe una exención al cobro del IEPS por uso de internet, pero se aplica para Telefonía Móvil, Fija y Pública. En su momento, CANIETI presentó su postura en contra de este tipo de impuestos.

CANIETI ha manifestado su apoyo a que este impuesto sea derogado, y basado en datos y estudios aportados por sus agremiados, ha presentado las siguientes conclusiones:

- Se debe derogar la tasa impositiva del IEPS en el mercado de Telecom. Las pérdidas han sido de 38 mil millones de pesos.
- Los ingresos que hubiera obtenido la industria habrían recaudado por concepto de IVA 6 mil millones en 2010, en comparación con los 2.4 mil millones que se recaudaron por IEPS
- Se ha frenado el crecimiento del Sector y esto tiene efectos negativos para la economía en su conjunto
- Con la aplicación del impuesto se encarece el servicio y esto se ve reflejado en un menor uso.



- La aplicación del IEPS a las Telecomunicaciones es totalmente regresiva, ya que afecta más a la población de menores ingresos.

II. Mesa Directiva

1. Reuniones Presidente Nacional - Presidentes Regionales CANIETI

- 21 de octubre de 2010
Hotel Las Brisas, Ixtapa Zihuatanejo
- 13 de diciembre de 2010
Hotel Crown Plaza WTC. Cd. De México.

III. Comisiones Vicepresidencias de Trabajo y Vicepresidencias Nacionales

1. Comisión Nacional de Comercio Exterior

1.1. Reunión con la Lic. Beatriz Eugenia Leycegui Gardoqui, Subsecretaria de Negociaciones Comerciales Internacionales, de la Secretaría de Economía, quien solicitó casos concretos y documentados de problemas para exportar a Brasil.

La Lic. Leycegui hizo énfasis en que se trata de un tema de interés de ambos Gobiernos, México y Brasil, por lo que solicitó la participación de los empresarios acerca de una posible negociación con Brasil.

Esta información se envió de acuerdo a las siguientes vertientes:

- Las empresas que ya intentaron exportar a Brasil y se vieron limitadas en el esfuerzo, enviaron la bibliografía de los problemas que enfrentaron, en este tema comercial.
- Definir en qué rubros y/o proyectos estarían interesados en el caso de que se lograra un Tratado con Brasil.
- A todos aquellos que ya tienen relación con Brasil, derivado de este futuro Acuerdo, enviaron sus comentarios acerca de que rubro tendría que cambiar o ajustarse para lograr un Acuerdo Comercial.

1.2. Comité de Operación Aduanera (COPA) 2010 y enero de 2011

Sesiones presididas por el Lic. José de Jesús Márquez Padilla Carrasco, Administrador Central de Operación Aduanera, del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

- a) Primera Sesión del COPA 2010, se celebró el 03 de marzo de 2010, en las instalaciones de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM).

Temas presentados por CANIETI: Eliminación de la manifestación de valor y hoja de cálculo.

- b) Segunda Sesión del COPA 2010, se celebró el 20 de mayo de 2010, en el hotel Nikko, salón Andrómeda "B".

- c) Tercera Sesión del COPA 2010, se celebró el 07 de julio de 2010, en el salón Cáceres Galicia del Hotel NH, ubicado en la Terminal 2, del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- d) Cuarta Sesión del COPA 2010, se celebró el 12 de agosto de 2010, en las instalaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA).
- e) Quinta Sesión del COPA 2010, se celebró el 24 de septiembre, en las instalaciones de la Asociación de Almacenes Generales de Depósito (AAGEDE).
- f) Sexta Sesión del COPA 2010, se celebró el 25 de noviembre, en Torre Mayor.

Tema presentados por CANIETI: Problemática en la validación de pedimentos con certificados NOM's, por aduana de aeropuerto y Manzanillo y Reconocimiento mutuo (equivalencia de NOM's).

- g) Primera Sesión del COPA 2011, se celebró el 19 de enero, en las instalaciones de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM).

1.3. Reunión - desayuno con el Lic. Othón Hernández Ponce, Director del Secretariado Técnico, de la Comisión de Comercio Exterior, de la Secretaría de Economía, y el Ing. Aulo Méndez Botello, Director de Nomenclatura de la Secretaría de Economía

Se realizó en CANIETI un desayuno en el que se abordaron los programas de promoción sectorial y las políticas de desgravación de la Secretaría de Economía. El evento se llevó a cabo el 23 de marzo.

1.4. Reunión de la Comisión Nacional de Comercio Exterior con el Lic. Santiago Gutiérrez Fernández, Presidente Nacional de CANIETI y el Lic. Rogelio Garza Garza, Director General de CANIETI

Se llevó a cabo el 14 de junio, para abordar los temas pendientes de la CNCE.

1.5. Asistencia a diversas reuniones de CONCAMIN, de la Comisión de Aduanas, y de Comercio Exterior

1.6. Derecho de Trámite Aduanero (DTA)

Para plantear ante la Autoridad, la posible eliminación del DTA, se realizó un proceso que incluyó:

- La visita del Lic. Guillermo Vidales Flores, Presidente de la Comisión de Aduanas de CONCAMIN, y del Lic. Jesús de la Rosa Ibarra, Presidente de la Comisión de Innovación y Tecnología para la Competitividad, y Vicepresidente de la Mesa Directiva de CONCAMIN, llevadas a cabo el 29 de septiembre y 03 de noviembre respectivamente, para unir esfuerzos CANIETI-CONCAMIN.
- Desayuno con el Lic. Ricardo Koller Revueltas, Administrador Central de Normatividad, de Comercio Exterior y Aduanal, del Servicio de

Administración Tributaria, el 09 de noviembre, el acuerdo al que se llegó es tratar de establecer una cuota fija.

- Reunión llevada a cabo el 30 de noviembre con autoridades aduaneras, en la que estuvo presente el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, Lic. Alberto Gutiérrez Ortiz Mena, los Administradores Generales de Aduanas, Grandes Contribuyentes, Jurídica, Recaudación, entre otros, así como nuestro Presidente Nacional de CANIETI, Lic. Santiago Gutiérrez Fernández y la Comisión Nacional de Comercio Exterior. Se presentó la necesidad de eliminar el cobro del derecho de trámite aduanero como un porcentaje del valor de la mercancía, para adecuarlo a las prácticas internacionales, en las que este impuesto es una cantidad fija o está limitada, y que refleja el costo del servicio prestado por la Autoridad, independiente del valor de la mercancía. El jefe del Servicio de Administración Tributaria manifestó que consideraba que en el futuro próximo no existen las condiciones para buscar el cambio legislativo correspondiente, por lo que la Comisión continuará con este tema, buscando el momento propicio.

1.7. Reunión con el Lic. Alfredo Hernández Vázquez, Subadministrador de Fiscalización de Comercio Exterior, de la Administración General de Grandes Contribuyentes

El 24 de noviembre de 2010, en la reunión de la CNCE, nos acompañó el Lic. Alfredo Hernández Vázquez quién abordó el tema: Certificados de Origen y nos compartió las presentaciones tituladas: "Procedimientos de verificación de origen realizados por la ACFCE" y "Certificación de origen y procedimientos aduaneros", así como el nuevo formato de cuestionario de origen del TLCAN.

1.8. Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM)

Asistencia por parte de CANIETI, a la reunión que el área de informática de la Administración General de Aduanas llevó a cabo el 06 de enero, en la que se expuso el alcance del proyecto de la VUCEM.

1.9. Modificaciones a Reglas Generales en materia de Comercio Exterior

Con el fin de solucionar diversos problemas operativos, se trabajó con representantes de la Administración General de Aduanas, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentando a su consideración, diversas propuestas de modificación, o creación de Reglas Generales de Comercio Exterior, y la obtención de criterios normativos, que se encuentran en proceso de análisis por parte de la Autoridad, para su incorporación en próxima publicación.

1.10. Reunión con la Administración Central de Asuntos Internacionales, de la Administración General de Aduanas, del SAT

En esta reunión, se abordó el tema: "Alianza para el Comercio Seguro", y se llevó a cabo el 18 de enero, la Autoridad hizo un planteamiento general del esquema. La propuesta fue ofrecer la información necesaria para su programa y después sugerir temas para que formen parte de Alianza Segura.

1.11. Negociaciones Internacionales

Se participó con la Secretaría de Economía, en los procesos de negociación con Brasil, Perú, la unificación de los acuerdos con Centroamérica, en la adecuación de reglas de origen con Colombia, y en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en este

caso, es de particular importancia la adecuación de la regla de origen que incide en televisores.

2. Comisión Nacional de Normalización

La Comisión Nacional de Normalización de CANIETI ha participado y contribuido en el fortalecimiento del Sistema Mexicano de Normalización y Evaluación de la Conformidad en el ámbito de su respectiva competencia, motivo por el cual enseguida se muestran las actividades en que se ha participado en beneficio de la industria afiliada a la Institución.

2.1. CANIETI fortalece el Sistema Mexicano de Normalización y Evaluación de la Conformidad

CANIETI como firmante del Pacto Nacional de Acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación, EMA, y como miembro del Grupo Estratégico Regional del D.F., participó en la campaña "Las Normas en un Día", misma que en el mes de agosto llevó a cabo el evento de la Industria Eléctrica - Electrónica "Vivamos seguros con las Normas", con la finalidad de concientizar a la sociedad en general sobre los riesgos a que se enfrenta al comprar producto eléctrico-electrónico que no cumple con las Normas Oficiales Mexicanas de seguridad y que pueden causar un riesgo en la salud y/o en sus bienes.

El evento tuvo un impacto importante en la sociedad en general y medios de comunicación a través de pruebas demostrativas del cumplimiento de productos en normas oficiales mexicanas. Evento que tuvo gran éxito y reconocimiento por diferentes autoridades.





2.2. CANIETI organiza el 1er. Foro de consulta para temas de Normalización Internacional para la Competitividad en México

CANIETI, preocupado por la competitividad en México, organizó el 1er Foro de Consulta para temas de normalización internacional para la competitividad en México en el mes de abril, en donde se pretende recibir las opiniones por parte de todos los sectores invitados sobre temas de normalización internacional que ayuden a la competitividad del país.

Como resultado de dicho foro, se obtuvieron varias propuestas importantes y relevantes para implementarse en nuestro sistema mexicano de normalización y evaluación de la conformidad a efecto de que se fortalezca el país y sea más competitivo, asimismo se espera que en el segundo foro se presenten resultados exitosos planteados en esta reunión, para lo cual CANIETI está plenamente comprometido en apoyar la competitividad del país.

2.3. Visita a México del Presidente de la ISO

En el mes de mayo visitó México el Presidente de la International Standards Organization, por sus siglas en inglés ISO, Dr. Alan Morrison, a través del Comité Electrotécnico Mexicano (CEM) en donde participa activamente CANIETI. Se tuvo un encuentro con el Presidente Nacional de CANIETI a efecto de intercambiar opiniones de la industria mexicana con la finalidad de impulsar la participación de México en la elaboración de normas internacionales.

2.4. Participación en el Grupo de Trabajo para la Revisión de los Procedimientos de Evaluación de la Conformidad, competencia de COFETEL y temas afines

A través de la participación de CANIETI en el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Telecomunicaciones, que preside COFETEL (CCNN-T) y en seguimiento a las grandes necesidades que tiene la industria en actualizar los diferentes mecanismos de evaluación de la conformidad a efecto de hacer competitivo los productos de telecomunicaciones, se trabajó activamente en los cuatro grupos de trabajo creados por COFETEL para presentar propuestas de mejora en el Sector de Telecomunicaciones. Sin embargo, se está en la espera que la autoridad resuelva las

propuestas, fruto del trabajo intenso que se tuvo en cada uno de los grupos de trabajo y que la mayoría de las propuestas se desarrollaron en las instalaciones de CANIETI.

Los grupos que se formaron, y que participó el área de normalización de CANIETI así como afiliados, son:

- a) SG de Aplicación de las NOMs (SGANOM),
- b) SG de Revisión de los PEC (SGRPEC),
- c) SG de Procedimiento de Homologación (SGPH),
- d) SG de Procedimientos de Verificación (SGPV).

2.5. Participación en los Comités técnicos de Certificación de los Organismos de Certificación de Seguridad de Producto

CANIETI, por ser el Órgano oficial de consulta y de colaboración del Sector Industrial, participó en los diferentes comités técnicos de certificación de producto de los distintos Organismos de Certificación, con la finalidad de manifestar el interés de la industria en los temas tratados, así como revisar y aprobar criterios en materia de certificación que sean viables y que beneficien al sector que representa la Cámara.

2.6. CANIETI elabora criterios para la Declaración del Consumo de Energía ante la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE)

Conforme a la Ley para el aprovechamiento sustentable de la energía y su reglamento se expide el *"Catalogo de equipos y aparatos para los cuales los fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores deberán incluir información sobre su consumo energético"*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 10 de septiembre del año 2010.

Con base a las anteriores disposiciones, CANIETI, ante la necesidad de sus afiliados y después de varias reuniones con funcionarios de CONUEE, decide crear tres grupos de trabajo a efecto de presentar a la autoridad una propuesta de industria que clarifique el debido cumplimiento de dichas disposiciones legales, propuestas que se elaboraron en los diferentes grupos de trabajo coordinados por el área de normalización de la Cámara.

Las propuestas, que a través de un consenso nacional en el interior de la Cámara, fueron presentadas ante la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) a efecto de ser consideradas, motivo por el cual la industria está a la espera de que CONUEE adopte las propuestas de Industria y se vean reflejadas en el Diario Oficial de la Federación.

2.7. Normas Oficiales Mexicanas

A través del Grupo de trabajo de Procedimientos para la Evaluación de la Conformidad, competencia de COFETEL, (GTPEC), se están elaborando los criterios de certificación y agrupamiento de familias para el debido cumplimiento de la ahora reciente entrada en vigor de la *Norma Oficial Mexicana **NOM-121-SCT1-2009**, "Telecomunicaciones-Radiocomunicación-Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902-928 MHz, 2400-2483,5 MHz y 5725-5850 MHz - Especificaciones, límites y métodos de prueba"*.



Asimismo, a través del Subcomité de Redes de Telecomunicaciones de COFETEL, CANIETI presentó postura para la modificación de las limitaciones de la impedancia en colgado de la **NOM-151-SCT1-1991** "Interfaz a redes públicas para equipos terminales".

Conforme al programa nacional de normalización publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de abril del 2010, se presentaron comentarios al proyecto de Norma Oficial Mexicana **NOM-001-SCFI-1993** "Aparatos electrónicos- Aparatos electrónicos de uso doméstico alimentados por diversas fuentes de energía eléctrica- Requisitos de seguridad y métodos de prueba para la aprobación de tipo".

Conforme al Proyecto por el cual se modifican los numerales 5 y 7.1.2. y se adicionan los numerales 5.1.2. y 6.1.2. de la Norma Oficial Mexicana **NOM-024-SCFI-1998**, "Información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos", publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 18 de octubre del año 2010 a consulta pública, CANIETI recibió comentarios a efecto de presentar una postura como Cámara, misma que se presentó en tiempo y forma, motivo por el cual se está a la espera de que sean tomadas en consideración.

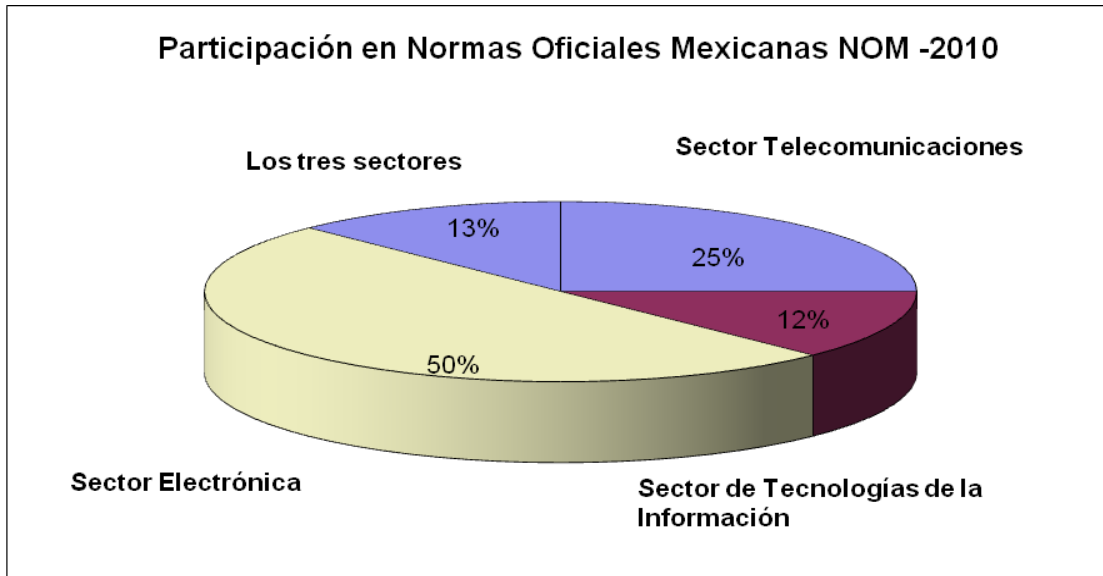
A través de la invitación realizada por la Secretaría de Economía, CANIETI está participando en la revisión de la Norma Oficial Mexicana **NOM-151-SCFI-2002**, "Prácticas comerciales- requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos", en donde la Cámara ha hecho extensiva dicha invitación a efecto de que participe la industria afiliada y se presenten las observaciones a que haya lugar.

CANIETI se reunió con otras instituciones como es el caso de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE), y Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE) a efecto de trabajar en su conjunto con el contenido de las normas oficiales mexicanas **NOM-058-SCFI-1999** "Productos eléctricos-balastos para lámparas de descarga eléctrica en gas- Especificaciones de seguridad" y **NOM-064-SCFI-2000** "Productos eléctricos-luminarios para uso en interiores y exteriores- Especificaciones de seguridad y métodos de prueba".

Asimismo, la Cámara, en representación del Sector Electrónico, presentó comentarios a la entrada en vigor de la norma mexicana **NMX-J-508-ANCE-2010** "Artefactos eléctricos- Requisitos de seguridad- Especificaciones y métodos de prueba", tomando en consideración que nuestro sector ya cuenta con normas mexicanas de algunos productos que se mencionan en la norma de referencia.

A continuación se mencionan el número de normas por sector en que se participó:

SECTOR	NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM
Electrónica	4 NOM
Tecnologías de la Información	1 NOM
Telecomunicaciones	2 NOM
NOM que aplican a los tres sectores	1 NOM
TOTAL	8 NOM



Gráfica 1.- Porcentaje de Normas Oficiales Mexicanas por sector trabajadas durante el 2010.

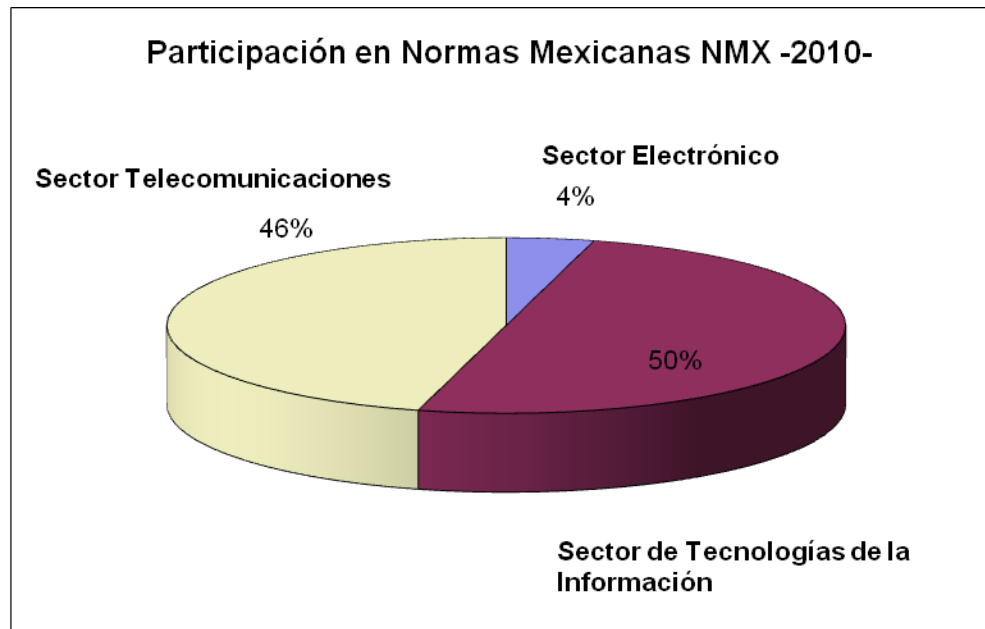
- Normas Mexicanas

La Comisión Nacional de Normalización participó en la revisión y elaboración de Normas Mexicanas para la industria electrónica, de telecomunicaciones y tecnologías de la información, en diferentes grupos de trabajo que coordina Normalización y Certificación Electrónica, A.C. NYCE. Asimismo, proponiendo temas nuevos para la elaboración de normas mexicanas conforme a las necesidades de la industria en el Programa Nacional de Normalización 2011, entre las que destacan:

- 1) NMX- METODOS DE MEDICIÓN PARA LA DECLARACIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO DE APARATOS ELECTRÓNICOS.
- 2) NMX-I-147-NYCE-2010 "ELECTRONICA-SISTEMAS ELECTRONICOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA DE CORRIENTE CONTINUA". (CANCELA A LA NMX-I-147-NYCE-2004).
- 3) NMX-I-60050-731-NYCE-2010 VOCABULARIO ELECTROTECNICO-PARTE 731-COMUNICACION POR FIBRA OPTICA (CANCELA A LA NMX-I-101/17-NYCE-2003).
- 4) NMX-I-20000-1-NYCE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - GESTIÓN DEL SERVICIO - PARTE 1: ESPECIFICACIONES.
- 5) NMX-I-15504-02-NYCE "TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS - PARTE 2: REALIZACIÓN DE UNA EVALUACIÓN".
- 6) NMX-I-006/03-NYCE "TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS - PARTE 3: GUÍA PARA REALIZAR UNA EVALUACIÓN".

A continuación se mencionan el número de normas por sector en que se participó:

SECTOR	NORMA MEXICANA -NMX-
Electrónica	1 NMX
Tecnologías de la Información	11 NMX
Telecomunicaciones	10 NMX
TOTAL	22 NMX



Gráfica 2.- Porcentaje de Normas Mexicanas por sector trabajadas durante el 2010.

- Participación en Normas Internacionales ISO/IEC

CANIETI, como Coordinador de varios Comités y Subcomités de la ISO/IEC, a través del Comité Electrotécnico Mexicano (CEM) y el Comité Mexicano para la Atención a la ISO (CMISO), atendió numerosos documentos para la elaboración de normas Internacionales.

CANIETI coordina los siguientes Subcomités:

- ISO/IEC JTC1/SC7 (Joint Technical Commission / Subcommittee 07) Software and System Engineering.
- ISO/IEC JTC1/SC34 (Joint Technical Commission / Subcommittee 07) Document description and processing languages
- IEC Electrónico (Miembros P (11 TC) y Miembros O (9 TC))

Y participa en:

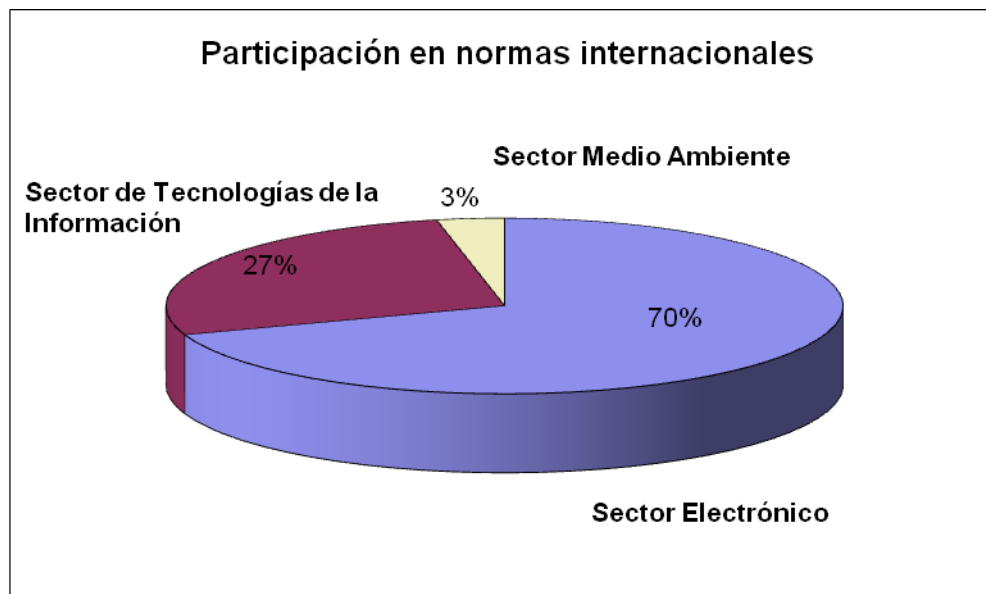
- ISO/IEC JTC1/SC25 (Joint Technical Commission / Subcommittee 25) Interconnection of information technology equipment.
- Subcomité espejo IEC TC 111 "Environmental standardization for electrical and electronic products and systems".

CANIETI, a través de la coordinación en México del subcomité espejo **ISO/IEC JTC1/SC7 (Joint Technical Commission / Subcommittee 07) Software and System Engineering**, se formó la delegación mexicana que ha participado y contribuido de grande manera en los trabajos internacionales del **WG 24 Software Life Cycles for Very Small Enterprises**, asistiendo a las siguientes reuniones mundiales:

- 1) En Niigata, Japón, en mayo 2010.
- 2) En Gaithersburg, Estados Unidos, en noviembre 2010.

A continuación se presentan por Sector el número de normas atendidas durante el presente ejercicio:

	Sector electrónico	Sector tecnologías de la información	Sector medio ambiente	Total
Votos	259	101	12	372
	Sector electrónico	Sector tecnologías de la información	Sector medio ambiente	Total
Porcentaje	70%	27%	3%	100%



Gráfica 3.- Porcentaje de participación de Normas Internacionales por sector trabajadas durante el 2010.

2.8. Reuniones y Temas Relevantes en donde CANIETI participó durante el ejercicio 2010

- Participación en la conferencia "Casos de éxito con normas internacionales", en el Colegio México.
- Participación en las Comisiones de Mejora Regulatoria y de Normalización y Evaluación de la Conformidad de CONCAMIN.
- Asistencia al "Taller Nacional sobre la Aplicación del Acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC", organizado por la SE.
- Asistencia al foro "Nuevas Tendencias en la Normalización Mundial", organizado por COPANT.

- Asistencia al Foro Nacional de Normalización y Evaluación de la Conformidad de CONCAMIN.
- Participación en el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Telecomunicaciones de COFETEL (CCNN-T COFETEL).
- Participación en las reuniones del Subcomité de Redes para Telecomunicaciones, del CCNN-T de COFETEL.
- Participación en el Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y uso Racional de los Recursos Energéticos de la CONUEE (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía).
- Asistencia al evento "El día Mundial de la Normalización", en SE.
- Participación en los trabajos del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE).

3. Comisión Nacional de Medio Ambiente

3.1. Anteproyecto de la norma oficial mexicana NOM-XXX-SEMARNAT-2008, residuos de manejo especial sujetos a un plan de manejo y procedimiento para instrumentar dichos planes

Proyecto de Norma Oficial Mexicana de Residuos de Manejo Especial que fijará los lineamientos para formular planes de manejo de Residuos de Manejo Especial y qué Residuos de Manejo Especial estarán sujetos a este plan de manejo.

Esta Norma Oficial Mexicana (NOM), está básicamente enfocada en tipos de generadores e iba a determinar quién estaba sujeto a presentar un plan de manejo, pero por tipo de generador y no por tipo de residuo, lo cual se le externó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que esto era completamente erróneo, porque la Ley habla que se debe determinar por tipo de residuo y no de generador y con esto la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) pretendía hacer algo que iba más allá de la Ley.

La Norma Oficial Mexicana (NOM), es aplicable para grandes generadores de Residuos de Manejo Especial, para grandes generadores de Residuos Sólidos Urbanos que se conviertan en manejo especial, para productores, importadores, distribuidores y comercializadores de productos que al final de su vida útil se conviertan en Residuos de Manejo Especial.

La Norma Oficial Mexicana (NOM), debe delimitar qué actividades que generan residuos están sujetos a planes de manejo y no que el importador se tiene que preocupar por poner la información de cómo manejarlo.

Se vigiló que no se sobre regulara y se impusieran responsabilidades como importadores o distribuidores de productos, tener una responsabilidad en el manejo de productos.

En septiembre del 2010 se firmó por parte del grupo de trabajo este Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana, el cual incluye el listado de aquellos productos que están sujetos a planes de manejo por ser catalogados como residuos de manejo especial.

El documento fue turnado para su revisión y análisis legal al jurídico de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para que posteriormente se

turne al Comité Técnico de Normalización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales (COMARNAT), para su aprobación de parte de todos los organismos que están representados dentro de este Comité.

Una vez que haya concluido el proceso de revisión y análisis por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el documento se enviará a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), para someter el documento a consulta pública con un periodo de 60 días.

3.2. Propuesta de Reforma a la LGPGIR que define a los Residuos Tecnológicos como Peligrosos y los elimina del Listado de Residuos de Manejo Especial

Es un proyecto del Diputado Rodrigo Pérez del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Secretario de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados y del Diputado Agustín Torres Ibarrola del Partido Acción Nacional (PAN), en donde se consideraba a todos los residuos electrónicos fueran peligrosos y de jurisdicción Federal.

Se está de acuerdo en que sean de Jurisdicción Federal para que se encuentren regulados bajo una misma entidad y se elimine el problema de planes de manejo, por lo que el Diputado Rodrigo Pérez, aceptó trabajar de manera conjunta con la Comisión Nacional de Medio Ambiente de la Cámara, en los comentarios que fueron presentados por parte de los socios, en los que se indicaba que los productos electrónicos no se catalogaran como peligrosos.

4. Vicepresidencia Nacional de e-Salud

Durante este año la VP e-Salud estuvo trabajando en la identificación de capacidades potenciales, proyectos, líneas tecnológicas y mecanismos de financiamiento. Con ese fin se participó en eventos internacionales como el congreso MEDINFO 2010 (aplicaciones de TI en Salud), en Cape Town, en donde se dieron cita los expertos académicos más importantes a nivel mundial.

De igual forma, se participó en la reunión de IMIA LAC (International Medical Informatics Association for Latin America and Caribbean). Durante dicha reunión se obtuvo la Secretaría de la organización, y con ella, la sede del congreso Latinoamericano de Informática Médica a realizarse en mayo de 2011.

Se organizó también el congreso nacional de Informática Médica, en alianza con la Asociación Mexicana de Informática Médica, en donde se dieron cita las principales autoridades del ramo en el sector público, y se posicionó a la Cámara como un referente técnico e industrial para esta rama.

Por otro lado, se trabajó en la mesa de eSalud en la convocatoria de Conacyt para proyectos de colaboración internacional para investigación con países de la Unión Europea, con especial interés en el 7º Programa marco, y se contactó a instituciones y empresas interesadas en el trabajo colaborativo en este tema.

Se participó junto con FUMEC en el curso de capacitación a hospitales en el tema de Expediente Clínico Electrónico para la Medicina de Turismo.

Esta vicepresidencia promovió la formación de la plataforma tecnológica hispano mexicana, con el fin de buscar proyectos conjuntos de innovación con empresas españolas en el tema de e-Salud.

5. Vicepresidencia Nacional de Desarrollo e integración de sedes

La Vicepresidencia Nacional de Desarrollo e Integración de Sedes se creó con el objetivo de contribuir al desarrollo de los principios de pertenencia, colaboración y unión entre las diferentes sedes regionales y oficinas de la CANIETI para incrementar su alcance, fortaleza e impacto nacional.

Asimismo, apoyar al despliegue nacional de los programas horizontales y los estratégicos definidos por la Presidencia Nacional.

Cuestionarios y entrevistas

Para llevar a cabo este objetivo, durante los meses de septiembre a noviembre, se realizaron una serie de entrevistas a los presidentes y directores de las 5 sedes (Centro-Sur, Noreste, Noroeste, Norte y Occidente) y 3 oficinas (Sonora, Tamaulipas y Sureste), en las cuales se pretendía conocer los siguientes puntos:

1. Información general de la Sede u Oficina.
2. Identificación de capacidades y fortalezas.
3. Logros y mejores prácticas.
4. Temas que debieran ser difundidos entre las sedes y oficinas.
5. Medios de difusión para temas relevantes.
6. Sinergias entre sedes y oficinas.
7. Programas regionales que contribuyen con los siguientes programas horizontales de la CANIETI Nacional
 - a. Programa Nacional de Crecimiento y Retención de Afiliados.
 - b. Desarrollo Institucional
 - c. Operación Integrada de la Cámara
 - d. Políticas Públicas de Mediano Plazo para la Competitividad y Competencia.
 - e. Responsabilidad y Desarrollo Social
8. Temas para las futuras reuniones de Presidentes de Sede y Oficinas.

Reuniones mensuales

Derivado de los resultados de la serie de entrevistas, se realizó un calendario de reuniones entre sedes y oficinas, en la cual cada una compartiría un proyecto exitoso o una mejor práctica con las demás instancias de CANIETI. A la fecha se han realizado dos reuniones:

- Enero: Plan Emergente de Apoyo a Proveedores de la Maquiladora (CATALOGO) – Sede Norte
- Febrero: Modelo de reuniones/consensos de comercio exterior. – Sede Noroeste

De cada una de las reuniones se lleva una minuta, la cual es compartida con todas las sedes, así como las presentaciones o material usado para las mismas.

IV. Programas de Industria

1. MexicoIT

MexicoIT, apoyado por la el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía para posicionar a México como proveedor global líder de servicios de Tecnologías de Información para las empresas en el extranjero.

1.1 Objetivos

- Posicionar a México como el mejor proveedor de servicios de Tecnologías de la Información para las empresas en el extranjero.
- Atraer la inversión de empresas globales de TI a nuestro país.
- Facilitar a la industria mexicana de TI un medio eficiente de promoción de sus servicios y productos en el exterior.

1.2 Logros

- MexicoIT participó en más de 10 eventos de carácter global, entre los que se encuentran Gartner's Sourcing Summit, Midsize Enterprise Summit, Gartner's ITXpo, Forrester's Sourcing and Vendor Management Forum, Financial Technology Insight Summit, World Congress on Information Technology de la World Information Technology Services Alliance, Gobal Services Conference, CeBIT, entre otros.

- De acuerdo a Gartner, México se convirtió en el 4º lugar como proveedor de servicios de TI a nivel global, sólo detrás de India, Filipinas y China.

- De acuerdo a AT Kearney, México avanzó 5 lugares para colocarse 6º en su Global Services Location Index.

3. Mexico FIRST

En su primeros 18 meses de operación MexicoFIRST ha contribuido al desarrollo del capital humano requerido en la Industria de TI y subcontratación de procesos de negocios en México, al proveer el direccionamiento para el desarrollo de talento, promover la disponibilidad de capital humano con habilidades y capacidades para ofrecer servicios de alto valor agregado y facilitar el acceso a la capacitación a través de alianzas. Estos son los resultados logrados en este período:

- Más de 20 alianzas estratégicas con Marcas o Dueños de Tecnología que cuentan con respaldo y reconocimiento mundial.
- Más de 12,500 Capacitaciones y cerca de 9,000 Certificaciones en diversas tecnologías y competencias con reconocimiento internacional.
- 12 Entidades federativas aportando recursos para la realización de proyectos de capacitación con Empresas del sector de TI, profesionistas o estudiantes de Universidades de Educación Superior y Usuarios de TI en general.

Sin duda alguna, 2010 fue un año de grandes retos y logros para el programa MexicoFIRST, el cual ha enfocado sus actividades en una mezcla de proyectos que permite abarcar una mayor parte de la demanda a nivel nacional, considerando las sugerencias y resultados arrojados en los estudios de consultoría elaborados para garantizar una operación eficiente.

En este momento se está desarrollando un proyecto de mayor cobertura e impacto en el país, para lo cual se han planteado los siguientes objetivos:

- 17,000 capacitaciones y 15,000 certificaciones adicionales.
- Se incrementó la oferta de cursos y certificaciones de nuestro catálogo para atender a una mayor demanda.
- Se implementarán nuevos proyectos con la Academia para aumentar el alcance del programa.

2.1. Convenios con SEDEC estatales

En este caso, las capacitaciones y certificaciones van de la mano con las estrategias estatales. Son los casos en que se tiene un mayor porcentaje de subsidio para el participante dado que el Gobierno Estatal, a través de su Secretaría de Desarrollo Económico (SEDEC) destina recursos para sumarse a los esfuerzos de MexicoFIRST.

También es importante considerar que dentro de los estudios que se han hecho al interior de MexicoFIRST, existe el levantamiento de demanda a nivel nacional donde se elaboraron diez (10) perfiles para los Estados que más contribuyen con el crecimiento de la industria de TI. Dichos perfiles muestran las tecnologías que podrían generar más valor para el capital humano del estado así como hacerlo más competitivo.

2.2. Convocatoria Nacional

Se destinó un presupuesto fijo para apoyar a por lo menos 3,000 personas a nivel nacional. El objetivo principal es dar oportunidad a los participantes que en sus Estados no han podido vincularse con la iniciativa de MexicoFIRST dado que las SEDEC estatales no se encuentran participando.

La Convocatoria se refiere a la invitación a nivel nacional al capital humano del sector de TI para que puedan acceder a un apoyo proveniente del Gobierno Federal para lograr capacitarse y certificarse en tecnologías de clase mundial, es decir, está enfocada a la identificación de demanda.

Referente a las alianzas estratégicas y la relación con los dueños de las tecnologías y marcas, MexicoFIRST ha evaluado el mecanismo de operación de los proyectos de capacitación y certificación y busca implementar procesos más estandarizados para lograr la automatización y optimización de otras gestiones, tales como el flujo de fondos de conformidad con el cumplimiento alcanzado por cada proveedor.

3. México Emprende

En el mes de junio CANIETI formó parte del arranque nacional del Programa de la Secretaría de Economía "**México Emprende**" este programa abre las puerta a un mosaico de oportunidades para emprendedores y empresarios que buscan crear, desarrollar, fortalecer o consolidar su empresa, en dichos Centros se integra la oferta de programas públicos y privados de apoyo a MIPYMES; y mediante la atención personalizada de consultores, los interesados pueden encontrar la solución que mejor se adecue a sus necesidades.

En este periodo, CANIETI ha asesorado a 190 MIPYMES vinculándolas a los programas de Consultoría y Asesoría Empresarial Mi negocio en la Web, Diagnóstico Empresarial, Desarrollo Integral Empresarial con Seguimiento (DIES), PYME-JICA, Diplomado en Línea Harvard Manage Mentor, Mini MBA, entre otros.

4. Oficinas de WITSA en México

La asociación mundial más importante en tecnologías de la información, la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), abrió sus puertas en México desde el segundo semestre de 2010, una muestra del posicionamiento que México tiene en el extranjero.

La oficina regional para Latinoamérica de WITSA está ubicada en las instalaciones de CANIETI de la Ciudad de México con el objetivo de impulsar a la industria de nuestro país a nivel global y así consolidar el papel que México está representando en el sector de las tecnologías de la información.

Este recinto se suma al de las oficinas regionales de Asia (Kuala Lumpur, Malasia), América del Norte (Virginia, Estados Unidos), África (Abuja, Nigeria), Europa (Moscú, Rusia), el Oriente Medio y África del Norte (Beirut, Líbano) y el Caribe (Hamilton, Bermudas).

WITSA es un consorcio de los diferentes organismos de la industria de las TIC's en el mundo, cuyos miembros abarcan más del 90% del mercado global de TIC's.

V. Gestión de Fondos y Financiamiento

Organismo Intermedio

Durante el año 2010, CANIETI continuó operando como Organismo Intermedio y consolidando su operación nacional a través de la vinculación de nuestros agremiados a diferentes Programas Sectoriales de la Secretaría de Economía y los Gobiernos Estatales como el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa FONDOPYME y el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software PROSOFT, así mismo se asesorando a más de 120 empresas para la integración de proyectos.

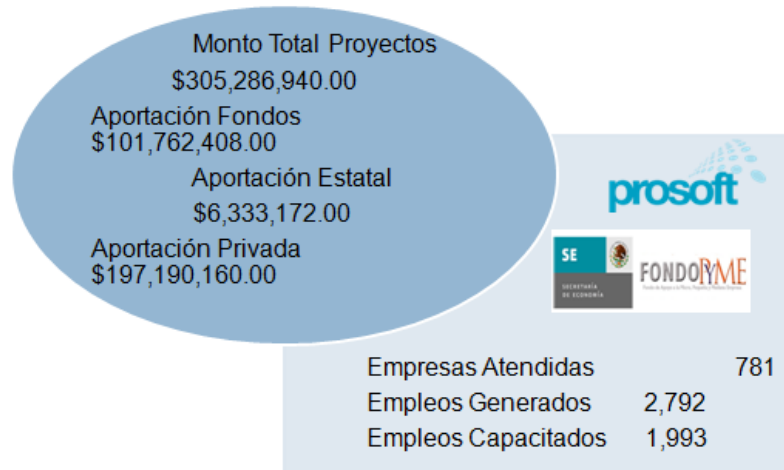
1. Programas de Apoyo

Como parte de los objetivos de la Cámara por integrar programas de Industria que potencialicen y resuelvan requerimientos de nuestros agremiados y a través de los cuales se desarrollen cadenas productivas en nuestros sectores, CANIETI en su labor de organismo promotor, operó 27 Programas de Apoyo con los que se benefició a **516 MIPYMEs Nacionales**.

Algunos de estos programas son:

- Programa Nacional para el Incremento de la Capacidad Operativa de las Empresas de Call Center y BPO (Business Process Outsourcing)
- Programa de Desarrollo Tecnológico y Productivo Sector de TI
- Programa Nacional de apoyo a las Pymes a través del Desarrollo de Software a la Medida
- Programa de Implantación del Modelo de Procesos para la Industria de Software MoProSoft
- Plan Emergente de Promoción, Comercialización, Capacitación y Seguimiento para el Fortalecimiento de la Competitividad de Pymes de la Industria Maquiladora de Cd. Juárez.

Indicadores de proyectos 2010



2. Programas Internacionales

- Programa de Cooperación Económica Eurocentro Nafin Mexico AL-INVEST IV

CANIETI forma parte del Programa Internacionalización de las PYMES de Centroamérica, México y Cuba como motor del Desarrollo Socio-Económico AL-Invest IV.

Este programa de cooperación económica cofinanciado por la Unión Europea y Nacional Financiera, tiene como objetivo elevar la competitividad de las PyMES tanto a nivel de gestión empresarial como de desarrollo de mejoras en sus productos para así favorecer su internacionalización con servicios acordes a sus necesidades y aprovechando el know-how, la experiencia y los contactos con empresas europeas.

De esta forma CANIETI ha logrado sumar 121 empresas en la fase de formación y capacitación en temas como Desarrollo de Estrategias de Comercio Electrónico, Implementación del Modelo de Calidad de Procesos MOPROSOFT y 4 encuentros de negocio virtual con empresas de la Unión Europea.

- Aplicaciones RFID/CB para Mejorar las Entregas a Tiempo (Fill Rate) de Pymes en México y LATAM" (En Proceso desde 2007 – Licitando Internacionalmente)

Como parte del seguimiento y operación del financiamiento otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo/Fondo Multilateral de Inversiones (BID/FOMIN) para desarrollar el proyecto Aplicaciones RFID/CB para Mejorar las Entregas a Tiempo (Fill Rate) de Pymes en México y LATAM en el 2009, este año se realizó el proceso de licitación para los contratos del servicios de consultoría para el desarrollo de una herramienta de TI (Set de aplicaciones) con las tareas para asegurar el surtimiento

correcto de órdenes de entrega de las PYMEs de la cadena de suministro de bienes, utilizando tecnología RFID, dicho programa beneficiará a 50 empresas.

VI. Agenda Legislativa

1. Relaciones con Gobierno

Entre los temas más relevantes fue sin duda, el desarrollo de una propuesta conjunta con otras organizaciones privadas como a la AMITI y la AMIPCI, además de la activa participación del Congreso de la Unión, a través de las Comisiones de Acceso Digital de la Cámara de Diputados, y de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República, la academia y consultores especializados, en la creación y establecimiento como política pública federal de una Agenda Digital Nacional, que tenga como fin último el impulso decidido de la competitividad nacional.

Otra de las actividades importantes de destacar fue la activa participación de esta dirección en el cabildeo dirigido a lograr que Acuerdo Comercial Anti-Falsificación – ACTA por sus siglas en inglés-, no impusieran responsabilidades como “policía de la red” a los operadores adheridos a nuestra Cámara. Para esto se llevaron a cabo reuniones con la Secretaría de Economía, al más alto nivel, y por otro se logró en conjunto con varios actores económicos y sociales, que el Senado de la Republica abriera un foro de debate en el que vertieran todos los argumentos de manera institucional. Foro al que CANIETI, le da seguimiento puntual y en el que participa con propuesta y argumentación cuando es requerido.

Durante los trabajos de la XXXI Convención Nacional CANIETI, se logró reunir diversas personalidades del Gobierno Federal, entre los asistentes al evento se encuentran: el Secretario de Comunicaciones y Transportes en representación del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el Secretario de Economía, la Coordinadora de la Sociedad del Conocimiento, El Subsecretario de la Función Pública relacionado con los temas de gobierno electrónico, la mayoría de los Comisionados del Pleno de la COFETEL, los Presidentes de las Comisiones de Acceso Digital y de Comunicaciones de la Cámara de Diputados, el Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República, el Administrador Central de Contabilidad y Glosa del SAT, el Secretario Técnico de la recién creada Comisión Aeroespacial Mexicana, entre otros. Todos ellos dando un gran realce a nuestro evento anual, y mostrando la capacidad de convocatoria y de nuestro organismo gremial.

Este año nuevamente, tuvimos un trabajo destacado en relación con la aprobación de fondos federales de apoyo a nuestra industria, en específico, al Prosoft. Acudimos, entre otras reuniones, y en representación de la industria a una sesión específica con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, donde nuestro Presidente Nacional vertió los argumentos y las peticiones puntuales de las necesidades del sector. Asimismo, se trabajó de la mano de la Comisión de Acceso Digital y de la Comisión de Economía de la Cámara Baja en aras de lograr las asignaciones presupuestales necesarias para un apoyo real a nuestros sectores. Labores éstas, que al final rindieron frutos tangibles con la aprobación nuevamente de una partida sustancial para el Fondo ProSoft en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

En relación con el tema de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su respectivo Reglamento, se ha trabajado conjuntamente

con el Consejo Coordinador Empresarial, como organismo cúpula, en aras de aglutinar la mayor representatividad posible en torno al tema. Asimismo, se ha trabajado para consensar una posición de industria con la AMITI y la AMIPCI, con el fin de concretar en dicho ordenamiento jurídico los puntos generales que nos interesan como industria. Se han abierto canales de comunicación, tanto con el IFAI, como con la Secretaría de Economía para ofrecer nuestra participación abierta y decidida, en aras de que el citado Reglamento, sea el más conveniente para nuestro país.

En relación con los temas inherentes al sector electrónico, lo más relevante fue el acercamiento con el Jefe del SAT, del que se derivó una agenda de trabajo conjunta con este organismo que incluye los temas relevantes del sector, como: Alianza para el Comercio Seguro, transferencia de mercancías con pedimento virtual, mediante Apoderado Aduanal, despacho conjunto o indistinto con Agentes Aduanales o Apoderados, beneficios retroactivos en los resolutivos de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior, seguimiento operativo al acuerdo de equivalencias NOM's, entre otros. A estos temas se les ha vendido dando seguimiento.

Finalmente, es importante destacar las labores rutinarias como la asistencia a las Reuniones de la Comisiones de Enlace Legislativo, Financiamiento y Mejora Regulatoria de la CONCAMIN, y el Seguimiento Legislativo, que sirve de alerta sobre los temas de la agenda legislativa que pueden incidir en nuestros sectores económicos.

VII. Otros actores

1. Premio de Ética y Valores 2010

La Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, CANIETI, recibió por quinta ocasión el Premio de Ética y Valores de la Industria, que entrega CONCAMIN desde hace nueve años.

El galardón fue entregado por el Presidente Felipe Calderón al Lic. Santiago Gutiérrez, Presidente Nacional de CANIETI, durante la Reunión Anual de Industriales a la que asistieron además el Secretario de Economía, Bruno Ferrari, y el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto.

El premio de Ética y Valores se entrega a aquellas Cámaras, Asociaciones y Empresas que cumplan con requisitos como: estar dedicadas a algún giro industrial, tener en operación algunos de los modelos relacionados con la administración basada en valores, un desempeño productivo ejemplar y exitoso, así como una actitud íntegra y propositiva y haber realizado acciones en beneficio comunitario.

CANIETI recibió este reconocimiento anteriormente en los años 2003, 2004, 2006 y 2007.

2. Enlace con otros organismos

Nuestra Cámara, como entidad representativa de estos tres sectores en México, colabora ampliamente con otras Cámaras y Organismos Empresariales, así como con diversas instancias de los Gobiernos Federal, Estatales y Municipales y el Poder Legislativo, uniendo esfuerzos que benefician a la Industria y a la Economía en su conjunto, defienden intereses de afiliados, llevando a cabo eventos, seminarios, talleres, opinando sobre programas de gobierno, iniciativas y reformas de Ley.



A nivel Regional este esfuerzo se repite en los Comités y Consejos de representación regional, estatal y local buscando influir en el desarrollo de la Industria en México.

CANIETI participa como miembro en los Consejos Directivos de organismos empresariales tales como Normalización y Certificación Electrónica; Consejo Mexicano de Normalización; Entidad Mexicana de Acreditación, entre otros.

Por último, CANIETI mantiene vínculos con organismos internacionales como la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), Electronics and Computer Software Export Promotion Council, (ESC de la India), Asociación Española de Exportadores de Electrónica e Informática (SECARTYS), Information Technology Industries Council (ITIC), European Industry Communications Technologies Association (EICTA), UK Trade and Investment Office, Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Taiwan Electrical and Electronic Manufacturers' Association (TEEMA), Korea Business Venture Association (KOVA), Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), Departamento de Comercio de Estados Unidos y diversas Embajadas de Gobiernos Extranjeros, como Chile, Brasil, Argentina, Irlanda, entre otras.

3. Actividades de representación más importantes

CANIETI representa los intereses de sus afiliados en los siguientes Organismos Empresariales:

- Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, (CONCAMIN)
- Normalización y Certificación Electrónica, A.C., (NYCE)
- Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., (EMA)
- Consejo Mexicano de Normalización y Evaluación de la Conformidad, A.C., (COMENOR)
- Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Electrodomésticos, (ANFAD)
- Asociación Mexicana de Directivos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico, (ADIAT).

Asimismo, en las siguientes instancias gubernamentales:

- Petróleos Mexicanos, (PEMEX)
- Secretaría de Economía, (SE)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (SHCP)
- Comisión Federal de Mejora Regulatoria, (COFEMER)
- Comisión Federal de Competencia Económica, (COFECO)
- Procuraduría Federal del Consumidor, (PROFECO)
- Comisión Federal de Telecomunicaciones, (COFETEL)
- Coordinación de la Sociedad de la Información
- Comisión Federal de Electricidad, (CFE)
- Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS)
- Gobierno del Distrito Federal, (GDF)
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (CONACYT)
- Nacional Financiera, (NAFIN)
- ProMéxico
- Procuraduría General de la República, (PGR)
- Secretaría de Turismo, (SECTUR)
- Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI)



- Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS)
- Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, (ISSSTE)
- Secretaría de Relaciones Exteriores, (SRE)
- Policía Federal Preventiva, (PFP)
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes, (SCT)
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, (STPS)
- Gobiernos Estatales
- Gobierno Locales
- Poder Legislativo tanto a nivel Federal como Local.

VIII. Sedes

1. Sede Regional Noreste

Durante el año 2010, se presentaron una serie de cambios que afectaron, en el buen sentido, el desarrollo de las actividades en la Cámara. Desde cambios en el Consejo Regional, hasta en el formato de trabajo con los afiliados, nos permitieron crecer de forma importante durante el 2010.

1.1. Consejo

Se hizo la convocatoria de presidencia y consejo nuevo, en dónde se realizaron las votaciones para los consejeros, y se recibieron 2 solicitudes para contender por la presidencia, siendo elegido el el Lic. Fernando Sierra Ortiz. El Consejo quedó de la siguiente manera:

- Vicepresidente de Tecnologías de la Información: Lic. Miguel Tamez
- Vicepresidente de Telecomunicaciones: Ing. Gonzalo Garza
- Vicepresidentes de Electrónica: Ing. Procopio Villarreal Garza
- Consejero Propietario: Ing. Ignacio Sánchez
- Consejero Propietario: Ing. Otilio Franyutti
- Consejero Propietario: Ing. Alejandro Nava
- Consejero Suplente: Ing. Jorge Ávila

1.2. Proyectos 2010

El 2010 fue un año muy complicado por crisis económica en los Estados, por lo que los proyectos aprobados fueron muy pocos en comparación a otros.

Se tuvo tres proyectos por un total de \$ 12, 657, 516.10 pesos de apoyo obtenidos por la Sede, con 3 empresas atendidas.

1.3. Convenios

Este año estuvo enfocado a dar servicios de alto valor a los socios, por lo que los convenios formaron parte importante para el desarrollo de muchos nuevos servicios:

1.3.1. Acciona BCS

Se unieron esfuerzos con ACCIONA BCS a la Cámara, en dónde, se le asigna la cantidad de 10 a 15 horas al mes, para atender a los socios en sus necesidades de RH, por medio de consultorías y capacitaciones, además de que son los encargados, de las ferias del empleo en las Universidades, gracias a este convenio.

1.3.2. Primero seguros



Se realizó un convenio de Tarifas de Flotilla con Primero Seguros, aseguradora que se encuentra a nivel nacional, dando además un porcentaje de ganancia por póliza expedida, a la CANIETI Sede Noreste. Las tarifas se irán ajustando según avancen los resultados durante el 2011 para evaluarlos.

1.3.3. F&A Consultores

Con este convenio, los socios interesados en manejar un esquema de Outsourcing de recursos humanos puede hacerlo a través de este despacho, con una tarifa preferencial para ellos, contra lo que se encuentran en el mercado normalmente. Además, por medio de ellos y este convenio, se nos asignó tarifas de Gastos Médicos Mayores bastante atractivas para los afiliados, con METLIFE.

1.3.4. Tec Milenio

Con esta universidad se cerró un convenio en dónde se les da desde el 20 hasta el 50% de descuento de BECA para estudios presenciales o en línea. Desde cursos de educación continua hasta posgrados, pasando por las licenciaturas y carreras técnicas.

1.3.5. Universidades

Se realizó una recopilación de la información necesaria para presentar vacantes y solicitar practicantes entre las universidades, haciéndose un documento de los requisitos necesarias en cada una, además nos inscribimos para solicitar empleados y practicantes y asignárselos a las empresas afiliadas, de modo que la empresa lo ve TODO con nosotros.

1.3.6. Universidad de Monterrey

Se firmó un convenio que permite a las personas con hijos o familiares con capacidades diferentes, inscribirlos en el programa PISYE para la integración a la academia y a la sociedad, bajo diferentes programas. Es una beca espejo, que les brinda lo que la empresa que lo a poya está dispuesto a dar.

1.3.7. Bolsa de trabajo Portalvitae

Con más de 700 currículums disponibles en línea para acceder directamente, al unir la AETI con la CANIETI, se integró este beneficio adicional a los afiliados, en dónde ya se registran los socios independientemente, y tiene su cuenta para subir vacantes, buscar candidatos, e incluso solicitarles Evaluaciones psicométricas y técnicas en línea.

1.3.8. Hoteles

- Se realizaron convenios con distintos hoteles tales como Camino Real, Best Western, Novotel, entre otros.

1.3.9. FUMEC

Se renovó el convenio con la Fundación, para tener apoyo con asesores en el área de sustentabilidad, de tecnologías de la información y se contactó con el Clúster Aeroespacial para que tengan también su propio asesor, vinculado con la Cámara para identificar oportunidades de negocio para los afiliados. Los resultados de trabajo con FUMEC han sido bien recibidos por los afiliados y nos ha traído servicios adicionales a los empresarios, en cuánto a estrategia se refiere.

1.3.10 Afiliaciones

Gracias a la unión con la Asociación de Empresas de Tecnologías de la Información (AETI), se logró captar a todos sus afiliados principales ya como empresas activas para

la Cámara, y durante el primer trimestre del 2011, se aplicará una estrategia de captación de socios, buscando que las cuotas de los nuevos afiliados entren como aportación directa a la Cámara y ya no como Asociación.

Por esta razón, las empresas afiliadas de Tecnologías de Información (sin considerar la entrada económica) aumentaron en número.

ACUMULADO		
SECTOR	NUEVOS	REAFILIACIONES
TI	30	56
MI	13	
TELECOM	5	23
ELECTRONICA	2	1
		130

1.3.11. Eventos, logros y actividades

- Encuesta de sueldos y salarios 2010

Se retomó esta actividad entre los afiliados, teniendo mejores resultados en participación, y teniendo así mejores resultados para compartir entre los afiliados. Lo más importante es que se puede conocer la información sobre las prestaciones principales manejadas en los giros con los que trabajamos en la Cámara.

- Comidas informales entre socios

Una de las principales actividades que se realizaron durante el año pasado, con buenos resultados, ya que de estas comidas informales, en dónde se invita al socio que quiera llegar, se han logrado obtener múltiples ideas de actividades y nuevos programas a realizar en la Cámara, para el próximo año, tales como el Club de Corredores, Boletines, participación en comités del Consejo de Software, y el acceso a la bolsa de trabajo.

- Desayunos bimestrales de socios

Los desayunos bimestrales se tornaron mucho más dinámicos y con un mayor número de participantes, llegando a tener un promedio de 60 cada desayuno. Además de esto, las autoridades principales del Estado, nos visitaban como parte de los invitados especiales a cada desayuno, permitiendo a los participantes / socios estar en contacto con ellos también.

- Posada Navideña

Tuvimos la presencia de las autoridades representantes del Gobierno del Estado, Consejo de Software, Universidades, MIT Clúster, y por supuesto CANIETI a nivel Nacional y Regional, teniendo una asistencia de 150 personas y muchísimas actividades involucradas con la magia para amenizar la noche.

- Taller de estrategias en redes sociales

Este curso se desarrolló como prueba piloto entre un grupo de afiliados, y tuvo un excelente éxito, tanto que se llenó el primero y quedó lista en espera para armar un 2º

grupo. La ventaja de este Taller, es que los recursos generados de él, después de pagarse a los consultores, queda utilidad para la Sede.

Tuvimos alrededor de 50 personas, en total entre los 2 talleres.



- **Centro de Capacitación CANIETI Noreste**

Proyecto que se inició en el 2010 y se consolida en el 2011. Se tiene, gracias a un afiliado, COMPUEDUCACIÓN, una línea y un recurso exclusivo para la venta y asignación de cursos y certificaciones que requieran los socios, no importa qué, este recurso los reúne y les busca una solución ya sea con fondos o sin ellos, el caso es satisfacer sus necesidades de capacitación específicas. Genera recursos a la Cámara por cada curso agendado.

- **Publicaciones en El Norte y Milenio sobre las ventajas de la afiliación**

En este 2010 estuvimos saliendo en El Norte y Milenio como publibreportajes e invitando también a varios socios a que salieran con sus promociones, gracias a las negociaciones hechas con ambos periódicos.

1.4. Oficina Regional en Ciudad Victoria, Tamaulipas

Febrero 2010

- Entrevista con el Secretario de Desarrollo Económico, del gobierno del Estado de Tamaulipas, C.P. Alfredo Gonzalez.
- Se consigue como apoyo el poder utilizar las instalaciones del parque tecnológico (TECNOTAM), para las actividades propias de CANIETI.
- Se definen reuniones con posibles socios e invitados a partir de febrero de 2010 y se programan reuniones los jueves terceros de cada mes.

Agosto 2010

- Se propone y se realiza Convenio de Vinculación Académica con la Universidad Politécnica de Ciudad Victoria.

Febrero 2011

- Reunión con la actual Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, M.B.A. Mónica González García, con la finalidad de presentar a CANIETI Tamaulipas. En dicha reunión se propone llevar a cabo una junta posterior con la dirigencia nacional de CANIETI.



Marzo 2011

- Reunión de trabajo en TECNOTAM, con la participación de la dirigencia nacional de CANIETI, socios e invitados de CANIETI Tamaulipas, así como la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo de Tamaulipas, MBA Mónica González.

2. Sede Regional Noroeste

CANIETI, es una Cámara innovadora y vanguardista que trabaja por defender los intereses de la industria que representa, con más de setenta y cinco años a nivel nacional, representa alrededor de 1000 socios en todo el país, compañías que año con año nos brindan su confianza y apoyo para colaborar juntos en proyectos que impulsan y transforman la vida personal y profesional del mundo de la electrónica, telecomunicaciones y tecnologías de la información.

2.1. Membresía

Durante este periodo le dimos la bienvenida a 45 nuevas empresas, que a nivel regional genera más de 50 mil empleos.

2.2. Vinculación Empresarial

- Centro de Negocios

Se realizaron detecciones de proveeduría, con las cuales pudimos generar 345 oportunidades de negocios dirigidas a nuestros agremiados.

-Atracción y retención de inversión

Participamos en sesiones con posibles inversionistas en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico, el Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana, A.C., el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, visitas a organismos de Tecnologías de Información en San Diego, pláticas con empresas del Sur California y sesiones presenciales con empresas y organismos de los Estados de Jalisco, Yucatán y Sinaloa, así como sesiones virtuales con Madrid, España.

A través de la comisión de energías renovables, se participó en conjunto con ProMéxico, la Secretaria de Economía y la Presidencia de la República, para concretar la atracción de la inversión de la empresa Rubenius, parte del grupo AMPLEX, de Dubai, donde las negociaciones fueron anunciadas durante la Cumbre de cambio climático de la ONU en Cancún.

Este proyecto de inversión, colocará a nuestro País como uno de los principales jugadores en el ámbito de las energías renovables; al construirse en Mexicali, en el Parque Científico y Tecnológico, Silicon Border, el mayor Banco Mundial de almacenamiento de energía limpia, con una inversión total de 4 mil mdd., proyectando el liderazgo de la región en este tema, pues en total se anunciaron 6200 mdd para invertirse en México durante 2011.

La creación de empleos supera los mil así como se provoca la participación activa de científicos y centros de investigación a nivel binacional.

Durante los próximos meses la participación de las comisiones de la cámara serán vitales para culminar con éxito éste proyecto.



- Participación en exposiciones

Nuestra Cámara ha tenido presencia en eventos clave:

- Mexport
- Del Mar Electronic Show
- Consumer Electronic Show
- Semana PYME Nacional y Regional
- Tijuana Innovadora
- Agrobaja
- Expo Show Mexicali Prepárate Crece
- Entre otros.

- Reuniones con otros organismos

Se realizaron más de 600, entre ellas del Consejo Directivo y las comisiones de trabajo, las cuales permitieron realizar proyectos y gestiones con las distintas autoridades a favor de nuestra industria, tales como Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, Secretaría de Economía, ProMéxico, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Servicio de Administración Tributaria, Ayuntamientos de Tijuana y Mexicali, el Congreso del Estado y Consulados; organismos como el Consejo Coordinador Empresarial con quien acabamos de ingresar de manera formal en la ciudad de Mexicali, el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali, la Asociación de Recursos Humanos de la Industria en Tijuana, A.C., los Ejecutivos en Relaciones Industriales de Baja California, la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia, con quien a quien a partir de enero albergamos en nuestras instalaciones para brindar a la comunidad empresarial una nueva alianza para generar y apoyar nuevos proyectos.

2.3. Remodelación de oficinas

El desafortunado terremoto que sufrió la ciudad de Mexicali nos brindó la oportunidad de optimizar nuestros recursos y enfocar nuestra energía en la remodelación de nuestras instalaciones.

2.4. Practicantes en mi empresa

Con la finalidad de coadyuvar en la formación de las nuevas generaciones CANIETI cuenta con 9 convenios con instituciones educativas (University of California, San Diego, Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad), Universidad del Desarrollo Profesional, Universidad UNIVER Noroeste, Tecnológico de Baja California, Universidad Tecnológica de Tijuana, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y la Universidad Xochicalco) que hacen posible la integración de los futuros profesionistas en proyectos empresariales; y la participación activa con los consejos de vinculación de UABC, UNIDEP, UTT y CONALEP.

2.5. Eventos

- Juntas mensuales

Se realizaron 11 sesiones en Tijuana y 7 en Mexicali, contando con la participación de importantes autoridades de los 3 niveles de gobierno, logrando la asistencia de 1,445 personas durante todo el año.

- Capacitación



Se brindó entrenamiento entre conferencias, talleres y seminarios a 2,384 personas, durante los 37 eventos de capacitación que se desarrollaron durante el año, todos ellos acorde a las necesidades de las empresas en sus distintos departamentos y con la finalidad de apoyar en el mejoramiento de sus capacidades productivas. Por mencionar algunos, el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, Seminario de Comercio , Factura Electrónica y el Foro Estrategias de Gestión de la Innovación, la Tecnología y la Propiedad Intelectual.

- Encuentro de Negocios de la Industria Electrónica

Por 6to año consecutivo, realizamos el encuentro de negocios de la industria electrónica, promoviendo el acercamiento entre empresas de la región con grandes manufactureros y con la finalidad de apoyar en la integración en su cadena de abastecimiento.

- Pabellón México

Gracias al apoyo de la Secretaría de Economía a través del Fondo PYME, en coordinación con ProMéxico fue posible beneficiar a 80 empresas para participar en el Pabellón México, proyecto que brindó a los visitantes de Tijuana Innovadora la oportunidad de conocer a empresas locales, regionales y nacionales con productos innovadores y Hechos en México. Cabe señalar que este pabellón fue merecedor al premio de mejor aprovechamiento de espacio por su creativa e innovadora forma de presentar rotativamente a 80 empresas durante los 15 días del evento.

- Expotech

Durante el 2010 se realizaron 2 exposiciones de Tecnología, en febrero en la ciudad de Tijuana y en octubre en la ciudad de Mexicali, permitiendo a la comunidad conocer las nuevas tecnologías en un solo lugar EXPOTECH.

- Coctel de fin de año

Con motivo de la celebración de fin de año se realizó la tradicional fiesta de asociados y amigos, el cual reunió a 140 personalidades del medio, para relacionarnos y disfrutar en un ambiente más relajado y divertido, como la gran familia que somos, la Gran Familia CANIETI.

2.6. Programas de apoyo a la industria

- México FIRST

Gracias al apoyo de Gobierno del Estado y de la Secretaría de Economía se contó nuevamente con recursos para operar el Programa MEXICO FIRST, el cual tiene como objetivo elevar la competitividad del sector de tecnologías de información a través de la capacitación y obtención de certificaciones con reconocimiento internacional, permitiendo apoyar a mas de 150 profesionistas de empresas o de instituciones educativas.

- AL INVEST

El programa de inversión de la Unión Europea en América Latina, AL Invest apoyó en la realización del 1er evento de contactos de negocio formal entre empresas Mexicanas y Españolas del sector de tecnologías de información y comunicaciones, promoviendo entre éstas las alianzas y relaciones de negocio de manera virtual, un ejemplo de cómo la tecnología te ayuda a iniciar nuevos negocios.

2.7. Tecnologías de información y comunicaciones



- Centro de Software

Gracias al apoyo conjunto del Gobierno del Estado, Secretaría de Desarrollo Económico, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California y la Universidad Autónoma de Baja California, en el 2010 recibimos el apoyo del Fondo Fomix para la primera fase, que consistió en desarrollar el proyecto ejecutivo del Centro de Software, que ya cuenta con nombre y apellido: BIT Center, *Baja's Innovation & Technology Center*.

El proyecto consiste en albergar bajo un mismo techo a empresas desarrolladoras e instituciones educativas, generando un ecosistema en el que se facilita la colaboración y el desarrollo conjunto de nuevos productos y servicios. Tenemos ya solicitudes de empresas que en total superan los 500 desarrolladores: desde grandes firmas mexicanas como Hildebrando y Sofftek, hasta empresas medianas y desarrolladores independientes.

El BIT Center contará asimismo con áreas comunes, salas de juntas y de capacitación en las que permanentemente se brindará apoyo para que otros sectores de la sociedad puedan incrementar su conocimiento de las Tecnologías de la Información y las aplicaciones de éstas en su vida diaria.

- Capacitación de fondos

En conjunto con las autoridades se asesoraron a las empresas en la elaboración de proyectos para solicitar recursos en los siguientes fondos: Pyme, Prosoft, Prológica, Estímulos a la Innovación, PROINNOVA, INNOVAPYME, INNOVATEC, Programa de Desarrollo de Proveedores, entre otros.

En CANIETI gestionamos para que existan estos fondos y vamos de la mano de la empresa para que juntos contribuyamos a su buen uso y propiciar su permanencia.

2.8. Responsabilidad social

La Comisión de Desarrollo Social tuvo como resultado la donación de 10 equipos a la Dirección Municipal Contra Adicciones, 1 equipo con software educacional LIA para niños invidentes de la escuela primaria Cuauhtémoc, se participó en conjunto con Alianza Civil en Encampanarte en la Avenida Revolución, en el Volanteo por la Educación vial así como también en el apoyo de envío de despensa y carpas a las familias afectadas en los incidentes de Monterrey y Mexicali. Se participó en jornadas de salud en distintas delegaciones de la ciudad y con las familias de nuestros Bomberos de Tijuana, además de 2 campañas médicas apoyando al Colegio Médico de Tijuana.

En conjunto con el Museo del Trompo se adoptó al 100% de los estudiantes de la escuela pública preescolar Abraham Lincoln para que 60 pequeños disfrutaran por primera vez de éste maravilloso Museo. Participamos en él comité organizador del Museo de Historia de Tijuana así como en la Reinauguración del Archivo Histórico de la ciudad. Participamos en la posada anual de 300 niños de bajos recursos de la Colonia El Chamizal con el Club Rotario.

2.09 Presencia en medios de comunicación

Informar a nuestra comunidad de los acontecimientos de nuestro sector es muy importante para nosotros, por lo cual nos dimos a la tarea de brindar Ruedas de



Prensa, entrevistas en radio y televisión para manejar mensajes con información relevante que gracias al apoyo de los medios de comunicación fue posible generar 347 notas de prensa.

3. Sede Regional Norte

3.1. Programa Todos Somos Juárez

Durante este 2010, logramos posicionar a la CANIETI en el sector empresarial local a través de su **incorporación al Comité Consultivo Ciudadano en Materia Económica** del Plan de Intervención Todos Somos Juárez. **Ocupamos una de las 10 posiciones del consejo.**

Fuimos convocados a todas las mesas de trabajo en materia económica con el Presidente de la República, Secretario de Economía y el Secretario del Trabajo en el marco de los trabajos del programa de intervención Todos Somos Juárez.

3.2. Fondos

Por otra parte, somos el único organismo empresarial en Juárez que en gestiónó proyectos de los fondos PYME Y PROSOFT.

3.3. Prensa

Logramos más de 50 notas y reportajes en radio, prensa escrita y medios de comunicación. Todas y cada una de ellas en temas propositivos en el marco de la competitividad de la región.

3.4. Eventos

Realizamos la X Copa de Golf en las instalaciones del club Campestre con más de 100 participantes y 15 empresas patrocinadoras del evento.

Dentro del Marco de la organización del Evento Juárez Competitiva (evento similar a lo que fue Tijuana Innovadora) nuestra cámara fue nombrada líder del tema de Tecnología e Innovación.

CANIETI norte impartió más de 20 conferencias y platicas en el ITESM, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, Bordershow, entre otros.

3.5. Convenios

Firmamos un convenio con el ITESM Campus Juárez de vinculación tecnología a través del cual logramos un beneficio para nuestros afiliados de becas del 30 % en estudios de post grado.

Por otra parte, realizamos gestiones con Mexico FIRST para otorgar 25 becas para la certificación en Project Management.

3.6. Catálogo de Proveedores

Nos convertimos en líderes del tema de desarrollo de proveedores con el proyecto de Catálogo de Proveedores de la Industria Maquiladora



A través de este proyecto hemos logrado tener una relación de trabajo con más de 170 empresas.

De igual forma, impactaremos en más de 5 mil maquiladoras de todo el país.

Realizaremos enlaces de negocio a través de un sistema de telemercado.

4. Sede Regional Occidente

Impulsada por más de 600 empresas, más de 78,000 profesionales y casi 40 años de experiencia, la Industria de Alta Tecnología de Jalisco se ha logrado colocar como clúster de tecnología más importante en México y uno de los más reconocidos en el mundo.

La Sede Occidente de CANIETI en su labor por elevar el nivel de competitividad de la Industria de Alta Tecnología ha trabajado en diversas acciones en conjunto con academia, gobierno e industria; logrando posicionar al gremio obteniendo en el 2010 el 58% de las exportaciones en Jalisco¹, sumando en total 4,880.43 MDD a las inversiones de los últimos 16 años², otorgando 85,000 empleos³ en las áreas de manufactura, diseño electrónico, servicios IT & BPO, software y multimedia.

Hoy en día, esta industria está compuesta por 12 OEM's (Original Equipment Manufacturers), 14 CEM's (Contract Electronic Manufacturers), más de 35 Centros de Diseño, 16 proveedores de servicios ITO-BPO, 12 compañías enfocadas a aeroespacial, 4 centros de investigación, más de 150 empresas de software, 2 parques de software, 1 parque de multimedia, 2 incubadoras de alta tecnología y más de 380 proveedores especializados.

El éxito de cada uno de los proyectos que lidera la CANIETI Occidente, se debe al trabajo y compromiso de los **Councils** y **Vicepresidencias** que la conforman; en las que los líderes se han encargado de impulsar a la industria desde su área de conocimiento.

Councils: Aeroespacial, ITO- BPO, Diseño Electrónico, Manufactura, Medios Creativos y Software.

Vicepresidencias: Comisión de Mujeres de la Industria de Alta Tecnología COMIAT, Desarrollo Social, Innovación y Tecnología, Green Technologies, Distribuidores de Cómputo, Educación y Conocimiento, Integración Nacional, Jóvenes Empresarios, Medio Ambiente, Recursos Humanos, Seguridad, Proyectos Internacionales, Automotriz, Desarrollo de Pymes, e-salud.

Un laboratorio de EMC, Programas de desarrollo de proveedores de aeroespacial, identificación de taxonomías, elaboración de planeación estratégica, atracción de inversiones a Jalisco de compañías como Oracle, HTC, Bank of America y West Corporation, generación de infraestructura, colaboración en la Expansión de la Aduana,

¹ CADELEC con información de SEIJAL

² CADELEC con información de SEPROE

³ IMSS con estimaciones de CADELEC



Carguero HK – GDL, Centro Logístico, participación en la creación de museos interactivos, son algunas de las actividades que se han realizado dentro de los **Councils** que integran a CANIETI Occidente.

De forma paralela, las **vicepresidencias** han tenido una actividad muy constante en la generación de estrategias como el Segundo Evento de Networking y el Primer Programa de Mentoría de la COMIAT, el Programa Piloto “Transformación Integral de Comunidades” Arenales Tapatíos, la formación de 3 grandes grupos para el desarrollo del área de Green Technologies (Consumidores, Proveedores y Emprendedores de PYMES y Atracción de Inversiones), elaboración de la matriz de competencia de la industria de Alta Tecnología, programas de vocacionamiento como Universitrónica y Lucio y los Insectrónicos, participación en el Premio Adolph Horn por parte de los jóvenes empresarios, autorización del Plan de manejo colectivo de residuos electrónicos, revisión de la propuesta Ley Laboral Pago Tiempo Extra sobre sueldo base. También se trabajó en la elaboración de un mapa de rutas seguras, en conjunto con BASC, CANIETI y SSP, así como un Sumario semestral de seguridad del Estado de Jalisco.

Para celebrar el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana se generó el proyecto **Batallón 52**, orquestado por industria, academia y gobierno que capacitó a más de 170 personas para el desarrollo de una serie de cortometrajes sobre la historia de México y que se han proyectado en cines a nivel nacional desde octubre de 2009 y durante todo 2010 con una exitosa respuesta por parte del público.

Con el objetivo de incentivar y motivar a los niños despertando un sentido de curiosidad e investigación por la ciencia **Lucio y los Insectrónicos** es un proyecto que nació con el entusiasmo y la experiencia de un equipo de profesionales y expertos dedicados al desarrollo de la ciencia para niños. Como cada año, en 2010 Lucio y los Insectrónicos se presentaron en la Feria Internacional de Libro y en Papirolas 8evento organizado por la Universidad de Guadalajara) en donde más de 5000 niños pudieron realizar experimentos de ciencia y se les obsequiaron kits escolares; ambos eventos fueron la plataforma para presentar la edición no. 6 de la revista con la temática del espacio.

Como una iniciativa de CANIETI Occidente y con el apoyo de organismos como el IJALTI, el Gobierno Estatal y Federal el **Centro de Integración Industria Academia** continúa trabajando con el objeto de facilitar el crecimiento de la Industria de TI en Jalisco y la finalidad de cubrir las necesidades de capacitación para la Industria con la que se han capacitado a personas con cursos ofertados en áreas como Cobit, .Net, Cisco, Itil, Java, Multimedia, Office, Outlook 2007, PMP, Project, RUP, SAP, SQL, Widows Server e Inglés.

Otro logro de la industria, fue que la capital de Jalisco haya sido sede del **Aerospace Meetings Guadalajara 2010**, una magna exposición del sector aeronáutico. El principal objetivo de este evento fue consolidar la integración de más empresas mexicanas y extranjeras a la cadena productiva de la Industria Aeronáutica, Espacial y Defensa a nivel internacional, lo que conlleva la participación del sector de desarrollo y diseño electrónico.



El 2010 fue un año de cosecha para la Industria de Alta Tecnología, ya que los esfuerzos se vieron reflejados en la obtención de la **sede para el World Congress on Information Technology WCIT2014**. La Comitiva de Guadalajara, integrante de CANIETI y MexicoIT, recibió la noticia en el WCIT 2010 en Ámsterdam, Holanda en donde la Alianza de Tecnología Mundial de Información y Servicios (WITSA, por sus siglas en inglés) formó parte de esta evaluación.

Aplicando en todas sus acciones la política de equidad de género la Sede Occidente de CANIETI obtuvo la **re-certificación del Modelo de Equidad de Género**, con un 94% de 100, que otorga el Instituto Nacional de las Mujeres bajo el lema: En CANIETI Sede Occidente nos comprometemos, a través de acciones afirmativas y/o a favor del personal, a ofrecer igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, evitamos acciones discriminatorias y favorecemos un ambiente sano, de respeto y libre de hostigamiento sexual.

La participación destacada de la Industria de Alta Tecnología de Occidente en la **Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT de 2010 (PP-10)** que se celebró en la ciudad de Guadalajara del lunes 4 de octubre de 2010 al viernes 22 de octubre de 2010, que constituye el acontecimiento más importante en el que los Estados Miembros de la UIT deciden el papel que desempeñará la Organización en el futuro y, por ende, determinan la capacidad de la Unión para influir y repercutir en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el mundo.

El Ecosistema de la Industria de Alta Tecnología se proyectó ante la sociedad tapatía y ante los participantes de la Conferencia de Plenipotenciarios con el **Foro Interactivo de Tecnología FIT**, el cual se estableció por tres semanas en el Foro de la Expo Guadalajara con el objetivo de presentar las bondades de la industria y dar a conocer lo que se realiza en el Estado de Jalisco en cuanto a tecnología.

CANIETI Occidente participó como parte de una comitativa integrada por industriales y gobierno para **Expo Shangai 2010**, llevada a cabo de mayo a octubre del presente año, con el objetivo de atracción de inversión al Estado de Jalisco.

4.1. Eventos 2010

III Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres

Centro Cultural Cabañas

Marzo 2010

La CANIETI Occidente, comprometida con la Responsabilidad Social, como iniciativa de la vicepresidencia de Responsabilidad Social, en conjunto con el Instituto Jalisciense de las Mujeres realizaron el III Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres en el Centro Cultural Cabañas; en el que destacaron aquellas mujeres cuyo talento y trayectoria se ha visto reflejado en beneficios para la comunidad y que han sido fuente de inspiración para las nuevas generaciones.

A este evento acudieron alrededor de 500 mujeres, quienes acompañaron y aplaudieron a las ganadoras, cada una representando a una categoría (Empresarial, Humanista, Salud, Seguridad, Tecnología e Innovación, Indígena y/o rural, Educación, Deporte, Comunicación, Liderazgo, Arte y Cultura y Migrante).



Este reconocimiento es un esfuerzo que la Cámara realiza año con año y que sirve como plataforma para que las mujeres que pertenecen a la Industria de Alta Tecnología sean reconocidas por su valiosa colaboración dentro del gremio.

**15° Congreso de la Industria de la Alta Tecnología,
Desarrollo Regional – Competitividad Global
Agosto 2010**

Evento que se organiza cada año, donde se dan cita Empresarios, CEO's, Presidentes, Directores Generales, Gerentes y otras personalidades de compañías de la Industria Electrónica, Alta Tecnología (TI), proveedores, instituciones de gobierno y organismos afines con la intención de compartir ideas, buscar estrategias, apoyos y planes que logren el desarrollo de éste importante sector.

En esta ocasión se establecieron lazos de colaboración con el sector turismo, a través del Foro de Integración Regional Clúster de Alta Tecnología – Industria de Servicio y Turismo.

El Congreso fue plataforma para que se firmara el convenio entre CANIETI y WITSA (Alianza Mundial de Tecnologías de la Información y Servicios, por sus siglas en inglés), se contó con la presencia de James Poisant, Secretario General de WITSA, el Presidente Nacional de CANIETI, Santiago Gutiérrez Fernández, y como testigos de honor el Secretario de Economía, Bruno Ferrari García de Alba y el Secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa Vélez.

**Universitrónica 2010
Noviembre 2010**

Evento realizado desde hace 13 años, dirigido a jóvenes estudiantes de bachillerato y universidad en la que se busca incentivar a los primeros a elegir carreras dentro de la Industria y premiar a los segundos a través de un concurso donde dejan ver sus habilidades en la creación de proyectos tecnológicos y creativos. Éste evento ofrece la oportunidad de escuchar la experiencia de jóvenes que ya trabajan en áreas tecnológicas; por medio de charlas, exposiciones y talleres orientados a ellos para motivarlos a ingresar al universo tecnológico.

En esta ocasión se contó con la participación de alrededor de 5,000 estudiantes de secundaria y preparatoria, que visitaron el Trompo Mágico durante los dos días del evento.

Se integró al evento la participación de un Consejo Juvenil confirmado por estudiantes de preparatoria, quienes les dan dirección al mismo.

Retos de las Mujeres Jalisco 2010

La Cámara tuvo presencia en el evento Retos de las Mujeres Jalisco 2010, como apoyo para la organización y difusión del mismo.

CANIETI invitó a las mujeres que pertenecen a la Industria de Alta Tecnología a participar en este evento masivo, que contó con la presencia de mujeres líderes expertas y reconocidas en su área de trabajo.



Se realizó por segunda ocasión en el Auditorio Telmex; en el que se contó con la presencia de 5,000 mujeres emprendedoras con el objetivo de motivar, preparar e incentivar su desarrollo profesional por medio de conferencias abordando temas como equidad de género en el trabajo, autoestima, inteligencia emocional, salud, eficiencia a través de la ciencia y la tecnología y el rompimiento de esquemas para alcanzar las metas profesionales que cada mujer se haya marcado en su futuro.

5. Oficina Sureste

En 2010 CANIETI SURESTE cumple su tercer año de trabajo y esfuerzo apoyando a las empresas de tecnología de la región a desarrollarse y mejorar su competitividad en el sureste del país.

El trabajo de CANIETI Sureste en este 2010-2011 se resume en las siguientes líneas:

5.1. Membresía

Durante el 2010 logramos la aceptación y confianza de 13 nuevas empresas afiliadas a CANIETI Sureste, y hemos mantenido la confianza y fidelidad de otras 15, haciendo un total de 28 empresas.

5.2. Eventos

- Pláticas y talleres

Se llevaron a cabo más de 15 pláticas, reuniones informativas y talleres entre las ciudades de Mérida, Campeche y Villahermosa para informar a los socios y empresas del sector sobre los diferentes programas de Fondeo y Financiamiento tanto de Secretaría de Economía a nivel federal, como de CONACYT y algunos fondos internacionales, certificaciones y verificaciones en modelos de calidad (MoProSoft), programas de aceleradoras de negocios (Empresas Gacela), entre otros.

Adicionalmente, asistimos a reuniones y talleres organizados por las Secretarías de Desarrollo Económico, del CONACYT y de los Consejos de Ciencia y Tecnología de los diferentes Estados.

- Presentación CANIETI Campeche

El 22 de Febrero de 2010, se realizó un evento para la presentación de las Oficinas de CANIETI Sureste en Campeche, a la cual asistieron personalidades del Gobierno de Campeche, así como de la Academia (Instituciones de Educación Superior) y el sector privado. CANIETI estuvo representado por:

- Mtro. Erick Stephens, Presidente de Sede Centro- Sur
- Mtro. Víctor Gutiérrez Martínez, Presidente de Oficinas Sureste
- Lic. José Berzunza, Vicepresidente de Oficinas Sureste en Campeche
- Lic. Alfredo Pacheco, Director Nacional de Operaciones y Director de la Sede Centro-Sur
- Ing. Martha Ortega, Directora Adjunta de Oficinas Sureste



En el marco de la apertura de las oficinas de CANIETI en Campeche, se tuvo una presentación de México FIRST, abierta a empresarios e Instituciones de educación superior.

- **IT-LINK**

Presentación del **modelo IT-LINK** a las empresas de Mérida y Villahermosa.

- **Mesas de trabajo**

Se realizaron mesas de trabajo con los socios y empresarios de TI, con el objetivo de encontrar más y mejores estrategias para potencializar este sector en el Sureste.

Unas de las mesas más relevantes fueron las que se tuvieron tanto con socios y la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial, que tuvieron como objetivo la iniciativa de formar un clúster de TI. El cual se constituyó como AC en Marzo de este mismo año, teniendo a CANIETI en su consejo directivo.

También participamos en la mesa de trabajo para el "Estudio para la Creación de un corredor Logístico -- Sector Servicios", convocado por la Secretaría de Fomento Económico del Estado de Yucatán.

Otra mesa en la que participamos fue en la organizada por la Unidad de Innovación y Competitividad (UNICO) de la Universidad Anáhuac-Mayab, la cual versó sobre los temas de transferencia de tecnología, vinculación productiva, proyectos de innovación y desarrollo sustentable, así como desarrollo a emprendedores.

- **Congreso Internacional "El futuro se construye hoy 2010"**

Se apoyó en la organización del evento en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Dirigido a estudiantes y emprendedores de TI. En el mismo evento, contamos con un stand para difusión de los servicios de la cámara. En el marco del evento tuvimos reuniones con los empresarios del clúster sobre estrategias de apoyo al sector de TI, así como una reunión con la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC).

5.3. Apoyo a la educación / vinculación académica

Durante 2010 CANIETI Sureste realizó esfuerzos de vinculación con universidades públicas y privadas del Estado de Campeche, esto sumado a los esfuerzos realizados también en los estados de Yucatán y Tabasco. CANIETI participó en eventos relativos a la educación como:

- Pláticas a los jóvenes estudiantes de carreras afines a TI.
- Como parte de los programas de vinculación Academia-Iniciativa Privada de diversas universidades de Yucatán y Campeche, para propuestas y mejora de las retículas de sus carreras de TI.

5.4. Tecnologías de la Información

Se dio asesoría y orientación a las empresas de la región para la integración de Proyectos para el Fondo Prosoft, de los cuales en dos el Organismo Promotor fue la CANIETI y para los demás el Estado correspondiente. Con CANIETI como beneficiario, en Yucatán 4 empresas serán beneficiadas por el fondo PROSOFT para verificarse en el



Modelo de Calidad para el Desarrollo de Software (MOPROSOFT) y en el Estado de Campeche, con el CITI Campeche como beneficiario, serán 4 empresas también verificadas en este modelo.

Asesoría y guía para la presentación de proyectos al Fondo Regional de CONACYT (FORDECYT) y Fondos de Estímulos a la Innovación.

5.5. Programas

- Programa Incuba-TIC

En enero, CANIETI Sureste en conjunto con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán (CONCYTEY) y el Consejo de la Industria de la Tecnología de la Información de Yucatán (CITI Yucatán), se emprendió la iniciativa del programa de becas para jóvenes emprendedores de Tecnologías de la Información, presentado como un nuevo método para incubar empresas. Este programa fue lanzado en el mes de Marzo.

- México FIRST

En el estado de Campeche se logró gestionar que la Fundación Pablo García aporte recursos estatales para este programa, más de \$500 mil pesos para capacitación en el Estado. Cabe señalar que este es el primer año que Campeche participa en el Fondo Prosoft y por ende en MéxicoFIRST.

5.6. Articulación y reuniones de trabajo

Nuevamente realizamos y participamos en más de 30 reuniones de trabajo con los Clústeres de Yucatán, Tabasco y Campeche, los Consejos de Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán (CONCYTEY) y del Estado de Tabasco (CECYT), la Secretaría de Fomento Económico del Estado de Yucatán (SEFOE Yucatán), la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tabasco (SEDECO Tabasco), la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial de Campeche (SEDICO Campeche), las cuales dieron oportunidad para realizar proyectos y gestiones con las distintas instancias de gobierno y empresariales en pro industria de TI.

También se tuvieron múltiples reuniones con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Unidad Mérida y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, región Sureste (CONACYT Sureste) para tratar temas relativos a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

5.7. Oficina Regional en Villahermosa, Tabasco

En octubre de este 2010, se cumplió otro año de operaciones de las oficinas de representación de CANIETI en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, las cuales se encuentran ubicadas en las instalaciones del Parque Tecnológico Villahermosa que a su vez aloja a CITI Tabasco.



5.8. Oficina Regional en Campeche, Campeche

En febrero de 2010, se iniciaron actividades en Campeche con una representación de CANIETI de manera local.

En enero de 2011, se inauguraron de manera oficial las instalaciones de CANIETI – CITI Campeche, ubicadas en la Incubadora de Empresas de la Universidad Autónoma de Campeche.

Con la apertura de ambas oficinas se ha logrado el incremento de los socios de sureste, acercando más los servicios y experiencia de CANIETI a las empresas de esta región.

5.9. Relaciones públicas y prensa

- Más de 15 notas en la prensa regional.
- Entrevista al Ing. Víctor Gutierrez sobre el tema "Desarrollo de un Sistema para la Evaluación del Aprendizaje por Competencias (SEAC)", que tiene como objetivo: "Desarrollar un sistema que permita tener una evaluación integral de las competencias logradas por los estudiantes, realizada por múltiples agentes dentro del proceso enseñanza-aprendizaje a nivel licenciatura"

6. Oficina Regional en Hermosillo, Sonora

Febrero

Visita oficinas de Tijuana, para recibir capacitación, orientación y apoyo. Taller presentación de servicios de CANIETI.

Marzo

Entrega del Equipo prometido al ITH por certificar a los estudiantes.

Abril

Reunión CONACYT para consulta programas sectoriales y redes de innovación (AERI).

Mayo

Visitas a Universidades ITH, UTH, ITESCA.

Junio

Reunión con Fomento Económico para darles a conocer los servicios que presta la Cámara.

Julio

Reuniones con CIGLO (Centro de Innovación Gubernamental Local).

Agosto

Firma de convenio de confidencialidad con AMS para el proyecto de Maquilas.

Septiembre



Junta Semestral de Consejo para revisión del Plan de Trabajo.

Octubre

Participación en la organización del evento de Política Digital (Hacia la Construcción de Agendas Digitales Estatales).

Noviembre

Reunión para trabajar en colaboración COECYT – CANIETI.

Diciembre

Seguimientos a los pendientes acordados para trabajar en colaboración COECYT – CANIETI.

Enero

Reunión con Dirección General de Sectores Tecnológicos de Secretaría de Economía, para conocer sus programas. Reunión con Microsoft. Recorrido del SE por las instalaciones del Parque Hermosillo y Reunión con SE por parte de CANIETI Nacional.

Febrero

Evento para dar a conocer los resultados del proyecto de Maquiladora en Hermosillo.

Marzo

Evento para dar a conocer los resultados del proyecto de Maquiladora en Nogales.

IX. Asambleas

1. Asamblea General Ordinaria

El 13 de enero de 2011 se llevó a cabo la **Asamblea General Ordinaria**, cuyos objetivos principales fueron la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2011, aprobación del auditor externo responsable de aplicar la auditoría para dicho ejercicio, asignación de un representante que protocolice ante fedatario público el acta de asamblea y la aprobación de cuotas para el 2011.

2. LIII Asamblea General Ordinaria

La LIII Asamblea General Ordinaria se realizó el 25 de marzo de 2010 con la finalidad de presentar las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio 2009 - 2010, así como el programa de trabajo propuesto para el 2010. De igual forma, se mostró el Informe Financiero de la Cámara correspondiente al Ejercicio 2009.

Durante el evento se ratificaron los nombramientos del Ing. Claudio Arriola Guerrero, como Presidente de la Sede Regional Noroeste; el Lic. José Alfredo Gómez y Gastaldi, como Presidente de la Sede Regional Norte; el Ing. Víctor Álvaro Gutiérrez Martínez, como Presidente de las Oficinas Sureste; el Lic. Arturo Rodríguez Lozano, como Presidente de las Oficinas Sonora. Así como los nuevos nombramientos del Mtro. Erick Stephens Menéndez, como Presidente de la Sede Regional Centro Sur; el Ing. Octavio Raúl Parga Jiménez, como Presidente de la Sede Regional Occidente; el Lic. Fernando Sierra Ortiz, como Presidente de la Sede Regional Noreste; el Ing. Manuel Roché Rangel como Presidente de las Oficinas de Tamaulipas.

En el mismo acto se nombraron y se ratificaron a los Consejeros Propietarios y Suplentes electos que representaron a las siguientes Secciones ante el Consejo Directivo Nacional:

Nombramientos:

- **Sección II De fabricantes, distribuidores y representantes de partes, componentes, sub-ensambles y accesorios electrónicos.**
 - o Consejeros Propietarios: Lic. Fernando Vergara Ferrer de Battery Network, S.A. de C.V., Ing. Alejandro Carrillo de Interlatin, Sr. John Charles Riley de BC Manufacturing e Ing. Procopio Villarreal Garza de Expertis Tecnología, S.A. de C.V.
 - o Consejeros Suplentes: Ing. Juan Antonio Procel Quiñones de Tyco Electronics México, S.A. y Sr. Tomas Israel Sibaja López de BC Manufacturing.

- **Sección IV De aparatos electrónicos accionados por fichas o monedas.**
 - o Consejero Propietario: Dr. Miguel Ángel Ochoa de Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego con Apuesta en México, A.C.
 - o Consejero Suplente: Lic. Raúl Mondragón Ruiz de Rincón Musical, S.A. de C.V.

- **Sección VI De electrónica industrial, científica y de procesos industriales.**
 - o Consejero Propietario: Ing. Juan Carlos Castillo de National Instruments, S.A. de C.V.
 - o Consejero Suplente: Lic. Lilia Vásquez Juárez de Elvan de México, S.A. de C.V.

- **Sección VIII De informática.**
 - o Consejeros Propietarios: Lic. Jacobo Esquenazi Franco de Hewlett Packard México, S. de R.L. de C.V., Lic. Alonso Hurtado Dueñez de Viva de sus Patentes, Ing. Antonio Gutiérrez de Kodak e Ing. Ignacio Sánchez de ELSEI.
 - o Consejeros Suplentes: Lic. José Elizondo Siller de LAN Education, Ing. Luis Valtierra de Hewlett Packard Guadalajara e Ing. Jorge Ávila de Ávila Integradores.

- **Sección X De operación y/o explotación de redes, sistemas y servicios de telecomunicaciones y de valor agregado.**
 - o Consejero Propietario: Lic. Daniel Paz F. de Maxcom.
 - o Consejero Suplente: Lic. Wilson Rojas Sifuentes de Alestra, S. de R.L. de C.V.

- **Sección XII De contratistas de manufactura electrónica y maquiladoras electrónicas.**
 - o Consejeros Propietarios: Ing. Oscar Acosta de Jabil, Lic. José Alfredo Gómez y Gastaldi de Servicios de Ensamblados Internacionales S. de R.L. de C.V., Lic. Sergio Langarica Herrera de SONY Electronics.

- Consejero Suplente: Ing. César Arriola Guerrero de Grupo Logístico Mexicano
- **Sección XIV De servicios generales de apoyo**
 - Consejeros Propietarios: Lic. Fernando Sepúlveda Campos de Aqua Limp, C.P. Edgardo Lozada Valdez de Lozada, Iglesias y Asociados, S.C., Ing. Octavio Garza Fernández de Silicon Border Development y C.P. Mariano Terán Ramírez de Pricewaterhousecooper S.C.
 - Consejeros Suplentes: Ing. Alfredo Peralta García de NYCE y C.P. Gines Gerardo Diez López de Consultoría Económica Comercial.

Ratificaciones:

- **Sección I De Aparatos y Equipos Electrónicos de uso doméstico o similar.**
 - Consejero Propietario: Lic. Mari Carmen Palma Cuellar de Philips Mexicana.
 - Consejero Suplente: Lic. Maricela García de Samsung Electronics México.
- **Sección III De Equipos, Sistemas y Accesorios de Telecomunicaciones.**
 - Consejero Propietario: Ing. César Medina Monárrez de Grupo Consejeros en Servicios de Telecomunicaciones.
- **Sección V De Grabación.**
 - Consejero Propietario: Sr. Carlos Zavala Rocha de C. Zavala Centro de Producciones
 - Consejero Suplente: Ing. Óscar Antonio Luna Pérez de Olpex de México
- **Sección VII De Instalación y Mantenimiento de Equipos, Sistemas Electrónicos y de Telecomunicaciones.**
 - Consejeros Propietarios: Sr. Armando Alfredo Galeana Ugalde de CompuCom, Sra. Mónica Olvera Contreras de Approvet, Sr. Otilio Franyutti de Neuroservices e Ing. Jorge Antonio Sánchez Gómez de Vivetel.
 - Consejeros Suplentes: Ing. Jorge Flores Kelly de Aporta Consultoría Estratégica S.C e Ing. Vicente Hernández Álvarez de Asesoría y Servicios en Comunicaciones y Electrónica.
- **Sección IX De Máquinas, Aparatos y Equipos Electrónicos para Oficina y Comercio.**
 - Consejeros Propietarios: C.P. Roberto Castillo Margain de Cofipyme, Lic. Arturo Rodríguez Lozano de NPC Soluciones e Ing. Víctor Álvaro Gutiérrez Martínez de PlenumSoft.
- **Sección XI De Programas y Sistemas de Informática.**
 - Consejeros Propietarios: Ing. Pedro Galván Kondo de Brainworx, S.A. de C.V., Dr. J. Amado Espinosa Lovato de Medisist, Lic. Carlos



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA, DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Enrique Salazar Quiroga de INPRO Soluciones Tecnológicas e Ing. Antonio Álamos Cruz de Grupo Red Internet Development.
- Consejeros Suplentes: Ing. Enrique Cohen Haime de ID Tech RSI México e Ing. Alberto Mexia Sánchez de CertuIT Consultores.

Al evento asistieron diversas personalidades del sector, así como miembros del Gobierno Federal, tales como: los Diputados Idefonso Guajardo Villarreal, Presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados; Rodrigo Pérez-Alonso González, Presidente de la Comisión de Acceso Digital de la Cámara de Diputados y Diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar, Presidente de la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados; el Lic. Daniel Ludlow Kury, Jefe de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Lic. Omar Ibarra Nakamichi, Director General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio de la Secretaría de Economía; entre otros invitados.

En el Consejo Directivo Nacional se llevó a cabo la elección del Presidente Nacional en la que el Lic. Santiago Gutiérrez Fernández resultó victorioso para el periodo 2010 – 2011.

De igual forma, el 12 de enero de 2010 se llevó a cabo la **Asamblea General Ordinaria**, cuyos objetivos principales fueron la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2010, aprobación del auditor externo responsable de aplicar la auditoria para dicho ejercicio y la aprobación de cuotas para el 2010.

X. Eventos nacionales

1. XXXI Convención Nacional Anual CANIETI Encuentro Nacional de Tecnologías de Información y Comunicaciones 2010

Lugar: Hotel Las Brisas, Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero.

Fecha: Del 21 al 24 de octubre de 2010.

Tema: Escenarios para una industria en evolución.

Este foro está dirigido al trabajo de la Industria, el Gobierno y Organismos, para poder crear las condiciones necesarias que favorezcan el crecimiento y el enriquecimiento de propuestas a través del intercambio, del conocimiento y de la visión de los sectores que orgullosamente representamos.

Las conferencias giraron en torno a los siguientes temas:

- Políticas públicas de las telecomunicaciones 2010 – 2012: Logros y Retos
- Tendencias en tecnologías de la información y comunicaciones
- Panorama regulatorio de las telecomunicaciones
- Aeroespacial
- Marco fiscal y aduanero de los sectores telecomunicaciones y electrónico
- Apropiación, acceso y conectividad: hacia una Agenda Digital
- Escenarios para una industria en Evolución

Se contó con el patrocinio de:



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA,
DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



SONY

Microsoft



alestra

MEXICO
FIRST

CTPartners

Encabezó la inauguración el Mtro. Juan Molinar Horcasitas, Secretario de Comunicaciones y Transportes; así como el C.P. Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; el Ing. Alejandro Bravo Abarca, Presidente Municipal de Ixtapa - Zihuatanejo, Gro.; la Dra. Lorenza Martínez Trigueros, Subsecretaria de Industria y Comercio, Secretaría de Economía; el Ing. Salomón Presburger Slovik, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, CONCAMIN; quienes se sumaron a la convocatoria del presidente de la CANIETI, Lic. Santiago Gutiérrez Fernández junto con otros directivos de la industria.

Estadísticas

Las convenciones de CANIETI se han caracterizado por tener asistentes de la industria, personalidades de gobierno, así como de la academia. Este año no fue la excepción y se tuvo una asistencia de 250 personas.

2. Quinto Encuentro Nacional de Clústeres

Al margen de la Convención tuvo lugar el **5to. Encuentro Nacional de Clústeres**, que reunió a líderes de trece Clústeres del país para determinar la Estructura Nacional de ese sector, la cual debe ser una entidad que permita coordinar el desarrollo integral de los Clústeres en México haciendo de éstos, órganos robustos bien formados que coordinen el desarrollo de los mismos a través de networking, y experiencias de trabajo.

Dentro de este encuentro, se puso en marcha el **Consejo Consultivo Nacional de Clústeres de Software**, cuya misión es el coordinar el desarrollo integral de los clusters en México desarrollando las sinergias necesarias:

1. En la Industria, academia, asociaciones y organizaciones de TI en general involucradas en el desarrollo del sector de Software en México.
2. Integrar el perfil regional de Clústeres.
3. Compartir experiencias de desarrollo regional de los Clústeres.
4. Articular esfuerzos conjuntos que permitan optimizar la inversión de recursos y despliegue de estrategias.
5. Detonar el desarrollo de una estrategia nacional de la industria de Software.
6. Difundir y provocar el uso extensivo de las TICs en todos los sectores del país.



7. Incrementar la productividad País mediante el uso de las TICs.

También se determinó quienes son los miembros que representan al Consejo Ejecutivo Nacional en el período 2010 – 2011, donde fueron nombrados el Ing. Jorge A. Buitrón A, Presidente de InteQ Soft, como Presidente del Consejo y el Ing. Héctor J. González R, VP Nacional de Clústeres CANIETI, como Vicepresidente.

Estados

Representados

1. Michoacán
2. Guerrero
3. Zacatecas
4. Tabasco
5. Yucatán
6. Oaxaca
7. Jalisco
8. Campeche
9. Baja California
10. Coahuila
11. Edo.de México
12. Querétaro
13. Nuevo León
14. Colima
15. Veracruz
16. Chihuahua
17. Distrito Federal

Asistentes

1. VP Nacional de Clústeres de CANIETI
2. ITESM
3. FUMEC
4. Monterrey IT Clúster
5. Nuevo León /CSOFTMTY
6. Veracruz / Ver@clúster
7. Querétaro /INTEQSOFT
8. Chihuahua / DIFORMATICA 21
9. DF / Prosoftware
10. CITI Campeche
11. CTI Baja
12. Jalisco / COECYTJAL/IJALTI
13. CITI Yucatán
14. CANIETI Presidente y Director Nacional y Presidentes Regionales.

XI. Servicios

1. Laboratorio Valentín V. Rivero

El laboratorio de pruebas de seguridad de producto de la Rama Eléctrica –Electrónica y Telecomunicaciones "Valentín V. Rivero " de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la información (CANIETI), por su



excelente participación como colaborador del Proveedor de Ensayos de Aptitud, Normalización y Certificación Electrónica (NYCE) mantuvo su acreditación ante la Entidad de Acreditación (EMA) y Aprobación ante la Dirección General de Normas (DGN) de la Secretaría de economía (SE), bajo la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2006 ISO/IEC 17025:2005 (Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración) con número **EE-056-027/07 sin ser evaluado** con una vigencia hasta el año 2011.

Durante el periodo que cubre este informe, el laboratorio de pruebas, continuó prestando su servicio de realización de informes de resultados de pruebas a empresas socias y no socias de la CANIETI, de acuerdo con su Alcance de Acreditación en las Normas:

- NOM-001-SCFI-1993. (Seguridad en aparatos electrónicos)
- NOM-003-SCFI-2000. (Seguridad en aparatos electrodomésticos)
- (NMX-J-521/1-ANCE-1999. (Aparatos electrodomésticos))
- (NMX-J-524/1-ANCE-2000. (Herramientas eléctricas manuales))
- (NMX-J-508-ANCE-2003. (Seguridad en Artefactos eléctricos))
- NOM-016-SCFI-1993. (Seguridad en aparatos de uso en oficina)
- NOM-019-SCFI-1998. (Seguridad de equipo de procesamiento de datos)
- NOM-048-SCFI-1997. (Relojes registradores de tiempo)
- NMX-I-192-NYCE-2002. (Maquinas Registradoras de Comprobación Fiscal)
- NOM-064-SCFI-2000. (Luminarias para uso en interiores y exteriores)
- NMX-J-024-ANCE-1995 (Portalámparas tipo Edison)
- NOM-007-SCFI-2003. (Instrumentos de medición- Taxímetros electrónicos)
- NMX -I- 011 - NYCE-2003. (Maquinas copiadoras y/o duplicadoras)
- NMX - I- 163 - NYCE-2002. (Sistemas electrónicos de energía ininterrumpida)
- NOM-151-SCT1-1999. (Interfaz a redes públicas para equipos terminales)
- NOM-152-SCT1-1999. (Interfaz digital a 2 048 kbit/s a redes públicas)

El Laboratorio emitió un total de 4573 informes por la parte eléctrica-electrónica, 99 informes por la parte de Telecomunicaciones, 147 informes por Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM), 56 informes como Laboratorio colaborador del único Proveedor de Ensayos de Aptitud NYCE y 117 Informes técnicos, dando un total de **4992**.

La eficiencia técnica del personal del laboratorio de pruebas, se sustenta en la interrelación dinámica con expertos de organismos de la Evaluación de la Conformidad, como son la Asociación de normalización y certificación (ANCE), la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), el consejo Mexicano de Normalización y Evaluación de la conformidad (COMENOR), NYCE, la EMA, DGN de la SE. Así como organismos internacionales como los Underwriters Laboratories Inc. (UL) y TUV Rheinland of North América, Inc. (TUV), NemKo Estados Unidos y Cti China.

Durante este periodo se participó en 88 reuniones de trabajo, relacionadas con la Evaluación de la Conformidad.

1.1. Organismos de Certificación y Normalización

Durante todo este año, el personal técnico del laboratorio participó activamente en la actualización de los procesos de la evaluación de la conformidad de productos que llevan a cabo los organismos de certificación privados NYCE y ANCE, así como la DGN de la SE.

El personal colabora activamente en las reuniones del Comité Técnico de Certificación (CTC) y como proveedor de ensayos de aptitud de NYCE, y comités de normalización de NYCE, DGN, COFETEL y ANCE.

1.2. Entidad Mexicana de Acreditación

El personal del laboratorio participa activamente en las reuniones de trabajo de los diferentes comités y subcomités de la EMA y como evaluadores, expertos técnicos, evaluadores líderes y evaluadores líder técnico en la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2006 ISO/IEC 17025:2005 para la evaluación de los laboratorios que solicitan su acreditación o Reacreditación ante esa entidad.

Durante este periodo se formo parte del consejo directivo de la EMA representando a los laboratorios a nivel Nacional.

1.3. Información y Asesoría Técnica

Entre los servicios más requeridos al laboratorio por las empresas, dependencias gubernamentales y él público en general destaca la solicitud de orientación en temas tales como:

- Procedimiento para la obtención del certificado de cumplimiento con apego a las NOM para equipo eléctrico, electrónico y de telecomunicaciones.
- Directorio de los laboratorios acreditados y los organismos de certificación correspondientes.
- Identificación y aplicabilidad de las diferentes NMX y NOM del sector eléctrico, electrónico y Telecomunicaciones.
- Información general sobre la **HOMOLOGACIÓN** de equipos de Telecomunicaciones.

1.4. Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM)

Se continuó trabajando con los acuerdos de reconocimiento Mutuo con UL y TUV.

Para el ARM CANIETI-COSMOS (Con 3 laboratorios en Japón) solo falta la evaluación en sitio.

En este periodo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el ARM de CANIETI-NEMKO y CANITI-Cti.



3. Comunicación

3.1. Portal Nacional

En el 2010 el portal nacional www.canieti.org continuó operando de manera habitual a través de servicios informativos como lo son las actividades y noticias al público en general y/o a los afiliados.

Las colaboraciones mensuales se siguen publicando en nuestro portal, así como en los Boletines Electrónicos. El Dr. Ernesto Piedras, Académico del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Director General The Competitive Intelligence Unit (www.the-ciu.net) escribe temas de interés para la industria y es fundamental para la audiencia.

CANIETI apoyó diversas campañas de interés para la comunidad y la industria durante el 2010 de forma electrónica como:

- MexicoIT
- México FIRST
- México Emprende
- Directorio de Empresas de Tecnologías de la Información: Secretaría de Economía, ProSoft, MexicoIT.
- Navega Protegido en Internet: AMIPCI.
- BNamericas
- Infotec
- Buzón de dudas y sugerencias de propiedad intelectual y franquicias
- Lucio y los Insectrónicos
- EMA
- CAPIM
- SAP

En el 2010 se realizaron diversos convenios promocionales a través del portal, los cuales beneficiaron a nuestros afiliados con descuentos o cortesías en distintos eventos de todo el país.

Entre los más importantes destacan:

- *Expo Eléctrica Internacional ACOMEE 2010 y Expo Electrónica Internacional 2010.*- Evento apoyado por CANIETI y organizado por Vanguardia en Exposiciones (Vanexpo) que desarrolló la sinergia entre la Expoeléctrica Internacional y la Expoelectrónica Internacional.
- *Congreso Internacional de Convergencia Tecnológica y Telefonía IP.*- Organizado por Mundo Contact se le otorga un 10 % de descuento a todos los afiliados. Se participa con un stand dentro del área de exposición y los eventos son en la Ciudad de México y Monterrey.
- *Congreso Contact Forum México y Monterrey.*- Participaciones dentro del presidium y agenda tanto del Presidente como del Director General de CANIETI, así como stand en el área de exposición y finalmente, un 20 % de descuento con nuestros afiliados.



- *Software Gurú.*- Se tuvo una participación dentro del área de exposición y descuentos a nuestros afiliados para participar en estos congresos.

Otros convenios de publicidad electrónica fueron:

- Mobile Mexico & Central America Summit 2010.
- B3 Forum (BroadBand for Business Forum) 2010.
- Expo Tecnología de Negocios: CompuShow 2010.
- 14º Congreso México 2010 Global ContactForum.
- MexEEdev 2010.
- Expo Seguridad México 2010.
- Convención Nacional de Desarrollo de Videojuegos Temporada de Patos 7.
- Creanimax 2010.
- Universitrónica 2010.
- Las normas en un día en industria eléctrica electrónica.
- Tijuana Innovadora.
- Mexitrónica 2010.
- Infomédica 2010.
- Congreso Internacional de CRM México 2010.
- Marketing for Techonology Companies.
- Green Solutions@COP16.

Comunidad PyME

Con el objetivo de lograr que las PyMEs tengan mejores condiciones y aumenten su red de contactos, se creó la comunidad virtual PyME que tiene como prioridad ayudar a implementar un modelo de gestión que asegure valor y contribuya a que las PyME sean reconocidas como actores relevantes en el crecimiento y desarrollo de nuestro país.

Es un espacio de intercambio donde a través de colaboración de cada una de las PyMES, se podrán compartir opiniones, experiencias, contactos, documentos de interés, convenios, entre otros más. La comunidad tendrá la responsabilidad de agregar valor a todos los niveles en los que se ubican tanto las personas como las empresas. Usted puede visitar www.canieti.org/comunidadpyme

CANIETI en redes sociales

El web 2.0 continúa permeando las actividades de las empresas, por lo que CANIETI sigue difundiendo información a través de las redes sociales (linkedin, facebook, twitter) las cuales se han convertido en una herramienta primordial para realizar negocios en México, un 50% de las empresas mexicanas han experimentado éxito en utilizarlas para conseguir nuevos clientes, socios, alianzas, según Regus Business Tracker.

Twitter es una de las redes sociales que utilizamos con más frecuencia porque en muy poco tiempo se ha transformando en un factor clave para hacer negocio y ganar mayor credibilidad con los "seguidores". Esta red ha crecido mucho en los últimos años, llegando a 100 millones de usuarios en el mundo. Hoy en día formar parte de una Red Social ya no es cuestión de gusto pues ha empezado a ser parte de la necesidad de estar actualizados y presentes socialmente.

Debido a las tendencias que hoy en día vivimos se inició el rediseño y reestructuración total del portal nacional en los que se tienen contenidos actuales para así incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios con una nueva imagen gráfica y tecnológica. Ya está al aire esa nueva cara, visita el portal nacional que está hecho para ti.

Actividades para audiencias diversas

Se elaboró y se publicó en el portal el Informe Anual de Actividades 2009 – 2010, que incluye el reporte de los principales logros, durante este periodo. Este informe también se distribuye de manera impresa a afiliados de CANIETI, organizaciones e instituciones privadas y gubernamentales, para difundir los trabajos realizados en beneficio de la industria.

Como cada año se realizaron boletines electrónicos con temas relevantes de la industria a los afiliados y suscriptores a través de herramientas como:

- *CANIETI Informativo*, síntesis diaria de noticias del sector en los principales diarios del país.
- *Boletín Electrónico Nacional*, publicación que informa sobre las actividades llevadas a cabo por la Cámara mensualmente, así como otros temas de interés proporcionados por algunas instituciones con las que se establecen convenios de colaboración.
- *CANIETI Eventos*, publicación electrónica quincenal en la que se informa sobre eventos tanto internos como externos de interés para los sectores que representamos.
- *Boletín de Normalización*, publicación que informa a los afiliados a cerca de NOM's y NMX's de interés para los distintos sectores de la industria.
- *Seguimiento Legislativo*, publicación que presenta información de interés para la industria que se maneja en los Poderes Ejecutivo y Legislativo a través de sus tres niveles (Gobierno Federal, Estatal y Local).
- *Boletines de Prensa*, información generada por CANIETI dirigida hacia los diferentes medios de comunicación de la industria.
- *Boletines de Comercio Exterior*, datos y/o archivos de importancia para este sector, enviado a los asociados de la Cámara.
- *Newsletters*, de igual forma se desarrollaron diferentes envíos electrónicos sobre diversos temas de interés, los cuales constituyen valiosos materiales para la difusión de los eventos y las actividades de CANIETI.

Envíos electrónicos

Newsletter	Cantidad marzo 2010 – febrero 2011
CANIETI Informativo	237
Boletín Electrónico Nacional	11
Boletín Eventos	24
Boletín Nacional de Normalización	11
Boletines de prensa	16
Avisos y convocatorias	29
Seguimiento Legislativo	16
Comercio Exterior	11
Eventos organizados por CANIETI	15

XXXI Convención Nacional Anual	15
Otros eventos	65

3.2. Análisis de Cobertura de Medios

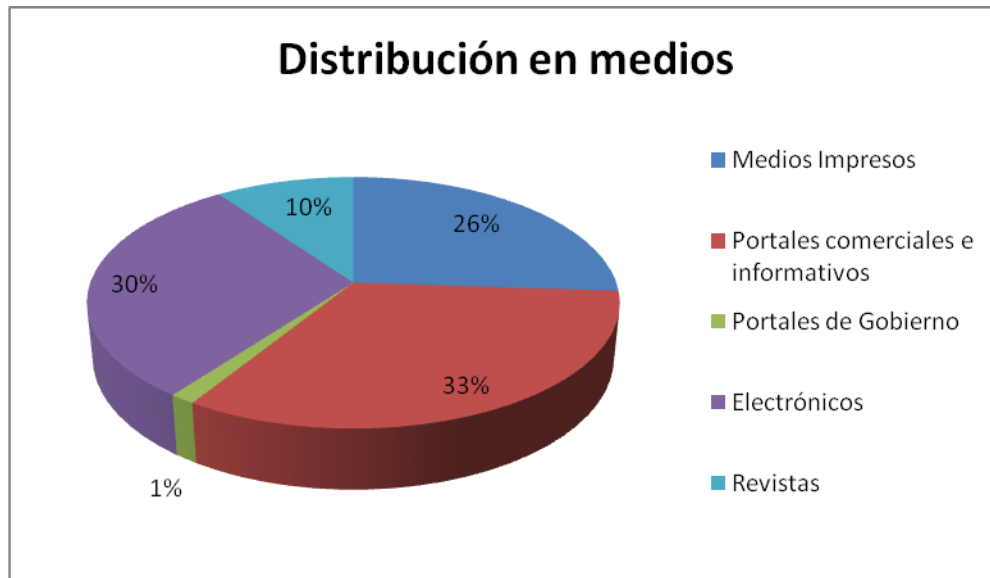
Durante el ejercicio de marzo de 2010 a marzo de 2011, CANIETI tuvo una importante presencia en los medios impresos y electrónicos, como lo fue con nuestra Trigésima Convención Nacional CANIETI, de la cual se generaron varias notas importantes sobre la Licitación de banda ancha 1.7 GHz, así como del desarrollo de clústeres tecnológicos y de la apertura de telefonía fija.

Asimismo destacaron diversos temas de relevancia para el sector como fueron la Agenda Digital, Política Aeroespacial de México, el apagón tecnológico, el destacado papel que tuvo México en el World Congress on Information Technology 2010, en donde nuestro país, a través de Guadalajara, fue elegido sede para dicho evento en el 2014.

El total de notas publicadas fue de aproximadamente **1252 notas**.

Distribución en los medios portales 33%, electrónicos 30%, periódicos y revistas 36%

Medios	Cifras
Reforma, Mural, el Norte, Milenio, Publico, El Financiero, Excélsior, Unomasuno, El Universal, Excélsior, Occidental, El Porvenir, El Informador, etc.	326
Portales Yahoo, Notimex etc.	411
Portales Gobierno	17
Portales Revistas	78
Revistas impresas	45
Electrónicos (periódicos)	326
Electrónicos (radio y video)	49
Total	1252



El promedio mensual de notas / artículos publicados en estos 12 meses es de 104, cuyo costo hubiera representado una inversión aproximada superior a 22 millones de pesos.

Entre los temas de mayor interés en los diferentes medios de comunicación destacan: el trabajo de la Cámara dentro de la propuesta por crear una Agenda Digital Nacional, la política Aeroespacial mexicana, la XXXI Convención Nacional; así como la presencia institucional como organismo intermedio de PROSOFT, MexicoFIRST, MexicoIT (WCIT 2014), entre otros.

3.4. Eventos

a) Cóctel Fin de Año Afiliados

Lugar: Hotel J.W. Marriot, México, D.F.

Fecha: 13 de diciembre de 2010

Como cada año, CANIETI organizó su tradicional Cóctel de Fin de año, al que acudieron más de 240 afiliados, distintas personalidades de Gobierno Federal y Estatales, así como miembros de otros organismos empresariales.

En el marco del evento, se realizó la rifa de 45 productos que patrocinaron algunos de nuestros asociados, entre ellos:

- CANON
- EPSON
- HP
- MICROSOFT
- PANASONIC
- PHILIPS
- SAMSUNG



- SH Electronic
- SONY

b) Plática PROSOFT 2010

CANIETI invita a las empresas interesadas a la presentación de las reglas de operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT 2.0), el cual tiene como objetivo general, promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de subsidios de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector.

c) Estudio de Seguridad de la Información en México

Lugar: Oficinas Nacionales CANIETI.

Fecha: octubre de 2010.

Este estudio fue diseñado y encabezado por quinto año consecutivo por la firma consultora Joint Future Systems, el cual genera estadísticas del entorno de México en la materia y cuenta con parámetros que permiten comparar las variaciones de los entrevistados del 2004 a la fecha.

d) 1er. Foro de Consulta para temas de normalización internacional para la competitividad en México

Lugar: Oficinas Nacionales CANIETI.

Fecha: abril de 2010.

CANIETI, preocupado por la competitividad en México, organizó el 1er Foro de Consulta para temas de normalización internacional para la competitividad en México en el mes de abril, en donde se pretende recibir las opiniones por parte de todos los sectores invitados sobre temas de normalización internacional que ayuden a la competitividad de México.

e) Foros

Con el objetivo de seguir con el posicionamiento de la CANIETI, durante el 2010 participamos en diferentes exposiciones como:

- B3 Forum (BroadBand for Business Forum) 2010.
- Expo Tecnología de Negocios: CompuShow 2010.
- 14º Congreso México 2010 Global ContactForum.
- Expo Seguridad México 2010.
- Customer ContactForum Monterrey 2010.
- Congreso Internacional de Convergencia Tecnológica y Telefonía IP.
- SG Cloud
- Convención Nacional de Desarrollo de Videojuegos Temporada de Patos 7.
- Creanimax 2010.
- Universitrónica 2010.
- 1er. Encuentro Virtualización y Cloud Computing 2010.



- Tijuana Innovadora.
- SG Virtual Conference.
- Semana PyME 2010.
- Congreso Internacional de CRM México 2010.
- Mobile Mexico & Central America Summit 2010.
- IV Entrega de Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres.
- Día Internacional de Internet.
- Congreso Internacional de Convergencia Tecnológica y Telefonía IP.
- World Congress on Information Technology 2010.
- SG Cloud.
- Campus Party 2010
- SIGGRAPH 2010.
- Congreso Internacional Mundo-Contact Monterrey 2010.
- Convención Nacional de Desarrollo de Videojuegos Temporada de Patos 7.
- Aerospace Meeting.
- Las normas en un día en industria eléctrica electrónica.
- Tijuana Innovadora.
- Mexitrónica 2010.
- Congreso Internacional de CRM México 2010.

Salas CANIETI

Las salas de las oficinas de CANIETI Nacional cuentan con los recursos tecnológicos para llevar a cabo capacitaciones, diplomados, cursos, juntas de trabajo, entre otros más. Durante el 2010 se promocionaron las salas ofreciendo paquetes atractivos e integrales a precios preferenciales. Este servicio ofrece a los afiliados y a empresas externas un costo bajo, disponibilidad de fechas y una excelente ubicación en la Ciudad de México para llevar a cabo sus eventos.

4. Membresía

4.1. Afiliación

Se realizaron diversas reuniones con empresas del sector interesadas en pertenecer a CANIETI, con el fin de contar con la oportunidad para que conjuntamente podamos seguir fortaleciendo los trabajos de estos sectores.

En promoción y difusión, se atendieron tres líneas: exposiciones, eventos, y correo electrónico.

Con la finalidad que las empresas afiliadas cuenten con la información de reafiliación a tiempo, se llevó a cabo una estrategia por medio de cartas, llamadas telefónicas y correos electrónicos.

Por otra parte, continuamos con una estrecha comunicación con nuestras sedes y oficinas regionales con el fin de mantenernos informados, actualizados y así fortalecer la afiliación a nivel nacional, logrando un incremento real del **5%**.

4.2. Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)

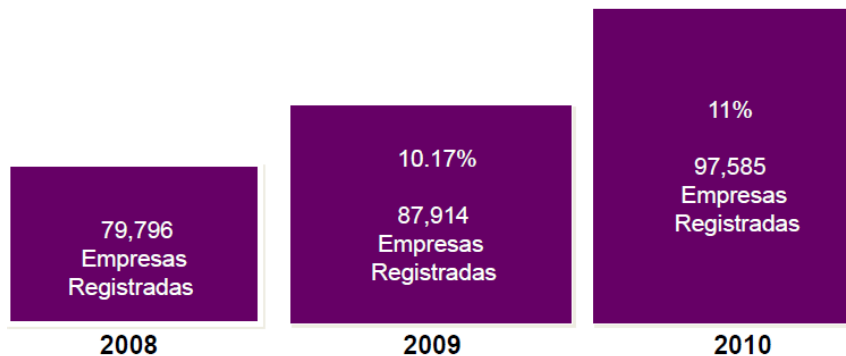
El Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), tiene el objetivo de integrar y suministrar información de la industria en el país, para un mejor desempeño y promoción de las actividades empresariales.

De esta forma, CANIETI ha continuado durante estos 10 años de operación del SIEM con su labor de promoción y difusión en los tres sectores que la integran.

Ante la importancia de las operaciones del programa, hemos buscado el fortalecimiento del registro a través de nuestras sedes y oficinas de representación, en actividades como exposiciones, correos electrónicos, publicidad en nuestro portal, boletines, etc.

Sin duda esta gran labor nos ha permitido, lograr un aumento del 11% de registro al SIEM.

Incremento en el Registro de Empresas al SIEM



XII. Fundación CANIETI

La Cámara, movida por un sentido de responsabilidad social y con el objetivo de colaborar para convertir a México en el país que todos deseamos, ha continuado con la labor de la Fundación CANIETI con el fin de ayudar y apoyar a los diferentes sectores que representa y así lograr un cambio cultural, que ayude a fomentar y desarrollar ciertas actividades que promuevan la innovación tecnológica y la competitividad.

A seis años de su creación, Fundación CANIETI se constituye como una institución para lograr mejores oportunidades de acercamiento entre la sociedad en general y la tecnología. Es el principal promotor y el instrumento para canalizar la acción social y cultural de la Cámara.

- Lucio y los Insectrónicos



Con el objetivo de incentivar y motivar a los niños despertando un sentido de curiosidad e investigación por la ciencia **Lucio y los Insectrónicos** es un proyecto que nació con el entusiasmo y la experiencia de un equipo de profesionales y expertos dedicados al desarrollo de la ciencia para niños. Como cada año, en 2010 Lucio y los Insectrónicos se presentaron en la Feria Internacional de Libro y en Papirolas (evento organizado por la Universidad de Guadalajara) en donde más de 5000 niños pudieron realizar experimentos de ciencia y se les obsequiaron kits escolares; ambos eventos fueron la plataforma para presentar la edición no. 6 de la revista con la temática del espacio.

- IV Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres

CANIETI comprometida con la responsabilidad social, y en conjunto con el Instituto Jalisciense de las Mujeres realizaron el IV Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres en el Centro Cultural Cabañas; en el que destacaron aquellas mujeres cuyo talento y trayectoria se ha visto reflejado en beneficios para la comunidad y que han sido fuente de inspiración para las nuevas generaciones.

- Practicantes en mi empresa

Con la finalidad de coadyuvar en la formación de las nuevas generaciones CANIETI cuenta con 9 convenios con instituciones educativas (UCSD, UABC, CETYS, UNIDEP, UNIVER, TBC, XOCHICALCO, UTT, CONALEP) que hacen posible la integración de los futuros profesionistas en proyectos empresariales; y la participación activa con los consejos de vinculación de UABC, UNIDEP, UTT y CONALEP.

- Donativos

Se donaron 2 equipos individuales a estudiantes por mérito en sus calificaciones y a través de UNETE, la instalación de 28 Aulas de medios en todo el Estado de Baja California, así mismo se logró la negociación con la Fundación Costa Azul y el municipio de Ensenada para impulsar junto un proyecto que dotará de tecnología en el transcurso de 5 años a todas las escuelas públicas de este municipio aproximadamente 250.

- Becas CANIETI

La Cámara apoya diversos esfuerzos que ofrecen paquetes integrales de becas a jóvenes para estudiar una educación superior relacionada con la electrónica, las telecomunicaciones y/o las tecnologías de la información.

- Campañas Estatales de Fomento a Estudios Universitarios

La Cámara apoya diversas campañas encabezadas por distintos gobiernos estatales con el fin de fomentar en instituciones de educación básica el que los jóvenes estudien carreras universitarias relacionadas con la tecnología y así coadyuvar en la formación de capital humano.